

Centenario en Medicina

# Del estudio de EL QUIJOTE

¿SE DESPRENDE QUE SU AUTOR TENÍA CONOCIMIENTOS MÉDICOS?

TEMA PROPUESTO

POR EL

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE ALBACETE

D. TOMÁS PÉREZ LINARES

## MEMORIA LAUREADA

CON EL PREMIO EN LOS JUEGOS FLORALES  
CELEBRADOS EN ALBACETE

POR LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA,  
PARA CELEBRAR EL TERCER CENTENARIO  
DE LA APARICIÓN DE «EL QUIJOTE»

POR

## FRANCISCO MARTINEZ Y GONZÁLEZ

Ex Médico Supernumerario de la Beneficencia Municipal de Madrid, Ex Delegado Sanitario del Gobierno, Ex Subdelegado de Medicina y Cirugía del Partido de Alcázar de San Juan, Médico titular de Socuéllamos, Socio numerario *premiado* de la Academia de Higiene de Cataluña, Fundador de la Sociedad Española de Higiene de Madrid, Miembro activo de los Institutos Dosimétricos de Madrid y de París, Académico correspondiente *por premio* de la Real de Medicina y Cirugía de Barcelona, y premiado con una pluma de oro y un diploma por el Liceo Artístico y Literario de Granada, etc., etc.



MADRID

BAENA HERMANOS, IMPRESORES

14, CALLE DE LA COLGATA, 14

1905

Al ilustrado Maestro Normal  
D. Eugenio López Mañas

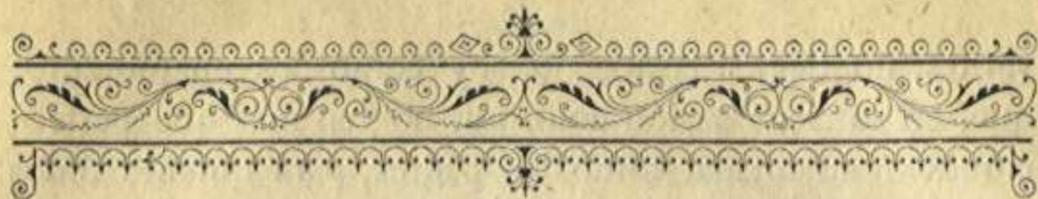
Mi querido amigo: Desde que puse la pluma en la primera cuartilla para escribir este pequeño trabajo, fué mi intención el dedicárselo á Ud., pero con una salvedad, y era que había de merecer el premio del Certamen al que lo presentaba, por considerar que este mi estudio, sólo por ser mío, era pequeña ofrenda para ofrecérsela á Ud. si no iba acompañado del fallo favorable de un Jurado.

Hoy, que tengo la satisfacción de ver laureado este modesto trabajo, se lo ofrezco á Ud., no como cosa de gran valía, sino como expresión de la verdadera amistad y fraternal cariño que le profesa,

*Francisco Martínez.*

Socuéllamos y Mayo, 8, 1905.

ES PROPIEDAD  
Queda hecho el depósito que marca la ley.



LEMA

«En Sancho sus faltas note  
cada cual y en el Hidalgo:  
Quien no es Sancho Panza en algo,  
no escapa de ser Quijote.»

(Hartzenbusch.)

I

VANO alarde sería el mío si tratara aquí de aquilatar los conocimientos médicos que el insigne Cervantes poseyera para escribir su inmortal libro. Ni mis fuerzas, ni mis conocimientos, llegan á tanto; aparte de haber sido esto ya tratado por plumas mejor cortadas que la mía y personas de mayor caudal de conocimientos científicos, como los eminentes Doctores Hernández y Morejón en su *Historia de la Medicina*, y Pi y Molist en *Los Primores del Quijote*.

No, no llega á tanto mi *cervantismo*, si es que cervantista puede llamarse aquel quien, desde su infancia, empezó á manosear el *Ingenioso Hidalgo* como libro de lectura en la escuela, y ya de adulto le quita más de cuatro penas, distrayéndole y regocijándole el quebrantado ánimo cuando vuelve cansado de sus ejercicios profesionales.

Mi afición, mi pasión, mejor dicho, mi culto, por Cer-

vantes, no llega á tanto; no soy como los enamorados, que, en su ciega pasión amorosa, no ven más que perfecciones en su amada; como los padres, para quienes todos sus hijos son hermosísimos y sin defectos; no, yo no puedo ni quiero ver á Cervantes adornado de tantas perfecciones como se le quiere ya adornar, y ver en él el prototipo del *omnisciente*; suponerle marino, geógrafo, jurisperito, viajero, médico, teólogo, economista, etc., etc.; le prefiero mejor como *ingenio lego*, según le llamaban algunos de sus contemporáneos, que no empequeñecerle, adornándole con los títulos y borlas doctorales de las Artes y las Ciencias.

No quiero caer en ese fetiquismo por el ídolo; y si al borrar estas desaliñadas cuartillas me atrevo á hacer algunas observaciones y comentarios acerca de los conocimientos médicos que pudiera haber tenido Cervantes al escribir su inmortal obra, cayendo, por lo tanto, en aquello que estoy criticando, perdóneseme y no se me culpe, culpando más bien al tema propuesto por el ilustrado Presidente del Colegio Médico de Albacete D. Tomás Pérez Linares.

Tan arduo creo de resolver el tema propuesto, que encuentro breve el plazo que se da para la admisión de trabajos para el Certamen; pero como el tiempo apremia por un lado, y yo dispongo de poco, y por otro lado mi deseo de terminar pronto este trabajo, me obligan á empezar sentando premisas claras y categóricas.

Al preguntárseme de un modo categórico: «¿tenía Cervantes conocimientos médicos?», respondería con un no rotundo, puesto que habría por necesidad que concedérselos si supiéramos los hubiera adquirido siguiendo la carrera médica, bien en Alcalá, bien en Salamanca.

Sábase positivamente que no hizo estudios en ninguna de las Universidades de aquel tiempo, por no constar su inscripción en los libros de matrículas, á pesar de las pes-

quisas que se han llevado á cabo en dichos libros para ver si la *leyenda* de haber Cervantes estudiado en Salamanca, habitando en la calle de Moros, se confirmaba ó no.

Así es que, si fuéramos á juzgar de los conocimientos médicos de Cervantes por el hecho de no haber cursado en las Universidades, diríamos sencillamente no los tiene; y si fuéramos á sentenciar este pleito solamente por la lectura de su *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* y sus demás obras, teniendo en cuenta todas las frases y conceptos que tienen relación con la Medicina, optaríamos con la misma franqueza por la *afirmación*.

Que Cervantes, para escribir sus obras y crear sus distintos personajes episódicos y darles vida real y efectiva, necesitó estudiar la Medicina en general, y en particular su rama de las enfermedades mentales, es indudable; y afirmamos que realizó dichos estudios, pues sin haberlos hecho hubiérale sido imposible llegar á una verdad, á una realidad tan perfecta como representación en los diversos monomaniacos que creó su fantasía y poderoso talento.

Se ve en todas sus obras que tenía ideas más que generales de la Medicina, conociéndola *algo más que de oídas*; que sus conocimientos en ella eran más profundos que los que pudiera tener en aquel entonces una persona muy culta y muy ilustrada, y mayores que los que hubiera llegado á poseer, á pesar de sus numerosos viajes, tratando y relacionándose con tan gran número de personas y de todas categorías.

Y si bien es verdad que mucho debió aprender en la gran escuela del mundo como soldado, como cautivo, como fiel y prudente observador y pintor realista de las costumbres de su época y de las costumbres, vicios y hazañas de la gente del hampa, de la bibria y del burdel, no fué poco también lo que aprendió en los libros, en las obras clásicas de Medicina de famosos autores españoles que en

aquel tiempo florecían, que al par que se cubrían de honra y gloria con sus imperecederos escritos, honraban y cubrían de gloria á la Medicina y á su patria.

No, no le doto tampoco á Cervantes de esa *presciencia* de que algunos quieren dotarle; si comprendo que su clarísima inteligencia, su privilegiado ingenio le harían adivinar las Ciencias casi antes de estudiarlas; pero para la creación de su ingenioso loco tuvo necesidad de hacer un estudio médico, detenido y meditado.

Ya nos lo dice él cuando escribe que «desde sus más tiernos años era muy aficionado á la lectura (1), y leía hasta los papeles que encontraba por la calle, y que luego, con la edad, esta afición se le fué acrecentando.» Si después, con la elevación de su espíritu y energía de su carácter, que adquirió más con el trato de hombres sabios, con el conocimiento del mundo y con su profunda meditación, ¿qué necesidad tenía de haber acudido á las aulas para aprovecharse de los métodos abstractos y sutiles del *Magister dixit*?

Pero en aquellos tiempos se pagaban mucho de los títulos académicos, y para ser tenido y conceptuado como sabio y eminente, era preciso haber obtenido las borlas doctorales en alguna Universidad ó cursado en ella el estudio de las llamadas Facultades mayores; y así es que estas preocupaciones y los abusos que se introdujeron en los estudios para alcanzar y granjear los grados y condecoraciones académicas, no se escaparon á la fina sátira del manco de Lepanto:

Cierto y seguro es que Cervantes necesitó estudiar para pintarnos su principal personaje y su extraña locura, puesto que, sin un previo estudio, no es posible describir un loco tan singular y un cuadro de su locura tan acabado.

(1) Capítulo 9.º, 1.ª parte.

Y adviértase una cosa: que Cervantes, cuando escribió su inmortal libro, era ya hombre maduro, y, por lo tanto, en plena madurez de su juicio é inteligencia, y que meditaría mucho y estudió previamente con minuciosidad, tanto en lo físico como en lo moral, á su legendario héroe.

Es singular también la predilección que por los locos tenía Cervantes, y nos pinta diversos locos con extrañas y diferentes locuras, demostrándonos esta predilección el estudio que acerca de la locura había hecho, pues sin contar al *loco principal*, *Don Quijote*, nos presenta á *Cardenio*, *loco zoantrópico*; á *Anselmo*, *el curioso impertinente*, *que es un neurótico*; á *Basilio*, *con su fingida locura*; cita en el prólogo de la 2.ª parte de *Don Quijote al loco Inchaperros*; al *loco Guarda*, *que es podenco*; á los locos *Júpiter* y *Neptuno*, de la casa de Orates de Sevilla; y en sus novelas ejemplares, aparte del loco *El Licenciado Vidriera*, nos hace ver en *El Coloquio de los perros* á la *Cañizares*, histérica, y á los locos *Poeta*, *Alquimista*, *Matemático* y *Arbitrista*.

Bien se ve por esto demostrada su afición por los estudios psíquicos, pues nos presenta tantos y tan distintos tipos, tan bien retratados, con detalles de tan fina observación en sus variadas monomanías y en los síntomas que las caracterizan, que todavía son más de admirar hoy día, cuando tanto queda por dilucidar y estudiar en las frenopatías.

La misma predilección que se observa tenía Cervantes por los locos, esa misma predilección y bienquerer tenía por los médicos y la Medicina, alabándolos con encarecimiento, como lo hace en el capítulo 47 de la 2.ª parte al contestar Sancho Panza al médico Tirteafuera, diciéndole: «...y á garrotazos, empezando por él, no me ha de quedar médico en toda la Insula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; *que á los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré*

como á personas divinas», etc.; y más adelante: «...que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico verdugo de la república.» En el capítulo 49 de la 2.<sup>a</sup> parte vuelve á insistir Sancho, diciendo: «Si no es yo que no le doy de comer á la mia, merced al Sr. Doctor Pedro Recio Tirteafuera que está delante, que quiera que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea, digo á la de los malos médicos, que la de los buenos palmas y lauros merecen.»

Bien se ve cuánto ensalza á los buenos médicos y cuánto satiriza á los malos; pero donde más defiende los médicos y los ensalza, al mismo tiempo que critica á los malos, y de paso da un palo á los boticarios, es en la preciosa novela *El Licenciado Vidriera*, en donde se expresa así:

—«Cuando esto decia, estaba á la puerta de un boticario, y volviéndose al dueño le dijo:

—Vuesa merced tiene un saludable oficio, si no fuese tan enemigo de sus candiles.

—¿En qué modo soy enemigo de los candiles?—preguntó el boticario.

Y respondió Vidrieras:

—Esto, digo, porque en faltando cualquiera aceite, lo suple el del candil que está más á mano; y aún tiene otra cosa este oficio, bastante á quitar el crédito al más acertado médico del mundo.»

Preguntándole por qué, respondió que había boticario que por no atreverse á decir que faltaba en su botica lo que recetaba el médico, por las cosas que le faltaba, ponía otras que á su parecer tenían la misma virtud y calidad, no siendo así; y con esto la medicina, mal compuesta, obraba al revés de lo que había de obrar la bien ordenada.

Preguntándole entonces que qué sentía de los médicos, respondió á esto: «Honora medicorum propter necessi-

tatem, etenim creavit eum Altissimus; á Deo enim est omnis medela, et á Rege accipiet donationem: disciplina medici exaltavit caput illius, et in conspectu magnatum collandávitur: Altissimus de terra creavit medicinam et vir prudens non abhorrevit illam.» Esto dice, dijo, el Eclesiástico de la Medicina y de los buenos médicos, y de los malos se podría decir todo al revés, porque no hay gente más dañosa á la República que ellos. El Juez nos puede torcer ó dilatar la demanda; el mercader chuparnos la hacienda; finalmente, todas las personas con quien de necesidad tratamos nos pueden hacer algún daño; pero quitarnos la vida sin quedar sujetos al temor del castigo, ninguna; sólo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y á pie quedo, sin desenvainar otra espada que la de un récipe; y no hay descubrirse sus delitos, porque al momento los meten debajo de tierra; acuérdaseme que cuando yo era hombre de carne y no de vidrio, como agora soy, que á un médico de estos de segunda clase le despidió un enfermo por curarse con otro, y el primero, de allí á cuatro días, acertó á pasar por la botica donde recetaba el segundo, y preguntó al boticario que cómo le iba al enfermo que él había dejado, y que si le había recetado alguna purga el otro médico. El boticario le respondió que allí tenía una receta de purga que el día siguiente había de tomar el enfermo; dijo que se la mostrase, y vió que al fin della estaba escrito: *summat dilículo*, y dijo:

—«Todo lo que lleva esta purga me contenta, si no es este *dilículo*, que es húmido demasiadamente.»

En el capítulo 25 de la 1.<sup>a</sup> parte dice Don Quijote: «La verdad del cuento que aquel *maestro Elisabat* que el loco dijo fué un *hombre muy prudente y de muy sanos consejos*, y sirvió de ayo y de *médico á la Reina*», etc., etc.

Sobra con lo citado parademostrar la estimación que tenía á los médicos y el conocimiento que tenía de la Medicina.

Los conocimientos que en Medicina tenía Cervantes podrían dividirse en conocimientos de Medicina en general, Fisiología, Higiene, Cirugía, Farmacología, Botánica, Moral médica, etc., y de éstos trataremos ahora, dejando para más adelante el tratar de los conocimientos que poseía de las alteraciones mentales.

Creo también que estos conocimientos, unos los adquirió en sus viajes y vida de campamento; otros, con el frecuente trato de personas sabias é ilustradas, y los más, y los más profundos, en los libros de los más famosos autores de los siglos XVI y XVII.

## Conocimientos de Medicina en general

Capítulo 19, 1.<sup>a</sup> parte: «...cuya temerosa vision de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, *el cual comenzó á dar diente con diente como quien tiene frio de cuartana...*»

Capítulo 19, 1.<sup>a</sup> parte: «¿Y quién le mató?—preguntó Don Quijote».—«Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron—respondió el Bachiller.»

Capítulo 22, 1.<sup>a</sup> parte. Dice el Galeote: «...no espero volver (de las galeras) *según me cargan los años y un mal de orina que no me deja reposar un rato*», etc. Prueba esto que conocía la cistitis vexical, que con frecuencia es dolencia de los viejos, y que la micción es muy frecuente, tanto, *que no deja reposar un rato*.

Capítulo 24, 1.<sup>a</sup> parte. Replica Don Quijote: «...la reina Madosima fué muy principal señora, y no se ha de presumir que tan alta princesa se habia de amancebar con un *sacapotras*». (Curador de hernias). (A los malos cirujanos se les llamaba así antiguamente por menosprecio).

Capítulo 31, 1.<sup>a</sup> parte. Hablando Don Quijote con Sancho de Dulcinea, dice: «Pero no me negarás, Sancho, una cosa: Cuando llegaste junto á ella, ¿no sentiste un olor sábeo, una fragancia aromática, y un no sé qué de bueno, que yo no acierto á dalle nombre, digo, un tuho ó tufo, como si estuvieras en la tienda de algún curioso guantero?»—«Lo que sé decir—dijo Sancho—es que sentí un olorcillo algo hombruno, y debia ser que ella, con el mucho ejercicio, estaba sudada y algo correosa».—«No seria eso—respondió Don Quijote,—*sino que tú debias estar romadizado, ó debiste oler á ti mismo, porque yo sé...*» etc.

No puede describirse mejor la *anosmia* ó pérdida del olfato en ciertas enfermedades nerviosas y mentales, y sobre todo, en el romadizo ó constipado.

Capítulo 33, 1.<sup>a</sup> parte. En el cuento *El curioso impertinente*, dice Anselmo: «...Prosupuesto esto has de considerar que yo padezco ahora *la enfermedad que suelen tener algunas mujeres que se les antoja comer tierra, yeso, carbón y otras cosas peores, aún asquerosas para mirarse, cuanto más para comerse*; así que es menester usar algún artificio para que yo me sane, y esto se podria hacer con facilidad, solo con que comiences, aunque tibia y fingidamente, á solicitar á Camila.»

Esto que pone Cervantes en boca de Anselmo, describiendo una aberración ó perversión del apetito de los maníacos y de las mujeres histéricas y cloróticas, no lo hace como si éste se viera atormentado realmente por esta enfermedad, sino por el *antojo* ó *empeño* (obsesión se diría hoy) de saber si su mujer le era ó no fiel. Estúdiense detenidamente el tipo de este Anselmo, y se verá retratado en él á un verdadero neurópata.

Capítulo 38, 1.<sup>a</sup> parte. En el discurso de Don Quijote sobre las armas y letras, dice: «...Alcanzar alguno á ser eminente en letras le cuesta tiempo, *vigilias, hambres,*

desnudez, *vaguidos de cabeza, indigestiones de estómago...*», etc.

No puede expresarse mejor y en menos palabras que el estudio requiere vida sedentaria y grandes esfuerzos intelectuales, y que la falta de ejercicio, la estancia en habitaciones poco ventiladas, etc., originan las cefalalgias y las dispepsias.

Capítulo 2.º, 2.ª parte: «... Cuando la cabeza duele todos los miembros duelen.»

Capítulo 15, 2.ª parte: «... llegaron á un pueblo donde fué ventura encontrar un *algebrista* con quien se curó el Sanson desgraciado.» (Algebrista—de algebrar—que, según Covarrubias, significaba en el lenguaje antiguo *arte de arreglar los huesos rotos*).

Capítulo 18, 2.ª parte. Al decir Don Quijote al hijo del Caballero del Verde Gabán las cualidades y conocimientos que ha de tener un caballero andante, se expresa así: «... ha de ser *médico* y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure.»

Capítulo 23, 2.ª parte: «... le saqué el corazón con mis propias manos, y en verdad que debía pesar dos libras, porque, según los naturales (*médicos, físicos ó naturalistas*), el que tiene mayor corazón es dotado de mayor valentía del que le tiene pequeño.»

Del mismo capítulo: «... un *corazón de momia*, según venia de seco y amojamado.» «... y que si me habia parecido algo fea, ó no tan hermosa como tenia la fama, era la causa las malas noches y peores días que en aquel encantamiento pasaba; como lo podia ver en sus grandes ojeras y en su color quebradizo: y no toma ocasion su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque há

muchos meses y aún años que no lo tiene ni asoma por sus puertas.» Es decir, que este mal color y estas ojeras son efecto de no dormir, pasar malas noches y tener sufrimientos morales, que, aunque semejantes, no son iguales á las ojeras y amarillez que produce el mal mensil en las mujeres; explicación clara y natural de un hecho que no se escapó á su fina observación.

Capítulo 34, 2.ª parte. Dice Merlín á Sancho: «que se dé los azotes porque... que os será de mucho provecho así para el alma como para el cuerpo: para el alma, por la caridad con que lo hareis; para el cuerpo, porque yo sé que sois de *complexion sanguínea* y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre.» «Muchos médicos hay en el mundo; hasta los encantadores son médicos—replicó Sancho», etc. Este párrafo no requiere comentario alguno.

Capítulo 39, 2.ª parte. «Ya se ha visto, señor escudero—replicó Sancho,—enterrar un *desmayado* creyendo ser muerto.» No tuvo en olvido, al decir esto, que á veces es muy difícil la comprobación de la muerte, y que tendría noticias de haber ocurrido algún caso como el que cita.

Capítulo 47, 2.ª parte. Dice el Doctor Pedro Recio: «No se ha de comer, señor Gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico y estoy asalariado en esta Insula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho más que por la mia, estudiando de noche y de día, y tanteando la *complexion del Gobernador* para acertar á curarle cuando cayese enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene y á quitarle lo que me imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasidamente himeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasidamente caliente y tener muchas especias, que acrecientan la sed;

y el que mucho bebe mata y consume el hmedo radical, donde consiste la vida.»

Estas ideas que pone Cervantes en boca del Doctor Pedro Recio convienen con las doctrinas que en aquel tiempo dominaban.

Continúa después el Doctor Tirteafuera, y en el mismo capítulo dice: «... Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la Medicina, en un aforismo suyo dice: «Omnis saturatio mala, perdices autem pessima» (1). Quiere decir: «Toda hartazgo es mala, pero la de perdices malísima...» Y continúa el médico: «... y á doquiera y de quien quiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas», etc. Aquí detalla ideas de Medicina en general, de higiene y de terapéutica.

Capítulo 48, 2.<sup>a</sup> parte. La dueña dice á Don Quijote: «Y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena...» Y Don Quijote replica á la dueña: «Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud.»

Esto demuestra que tenía Cervantes conocimiento del tratamiento derivativo y sustitutivo, tan en uso en aquel tiempo y que aun hoy día también se emplea con frecuencia.

Capítulo 51, 2.<sup>a</sup> parte: «... Levantóse al fin el señor Gobernador, y por orden del Doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de agua fria, cosa que trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era más fuerza que voluntad, pasó por ello con harfo dolor de su

(1) El aforismo dice: «Omnis saturatio, mala, panis autem pessima».

alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que más convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar no tanto las fuerzas corporales, como las del entendimiento.»

Del mismo capítulo 51, 2.<sup>a</sup> parte. Carta de Sancho á Don Quijote: «... que habian entrado en esta insula ciertas espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor, que está en este lugar asalariado para matar á cuantos Gobernadores viniesen: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no se vengan, y las medicinas que usa son dieta y más dieta, hasta poner la persona en los huesos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura.»

Capítulo 58, 2.<sup>a</sup> parte. Dice Sancho: «... una bolsilla me dió el mayordomo del Duque, que como pítima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon para lo que se ofreciese.»

Pítima ó pístima es el emplasto corroborante que se ponía sobre el lado del corazón para fortalecerle, desahogarlo y alegrarle; era muy usado antiguamente.

Capítulo 60, 2.<sup>a</sup> parte. Dice Don Quijote á Roque Guinart: «Señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena; vuesa merced está enfermo, conoce la dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco y no de repente y de milagro...», etc.

No hay necesidad de hacer comentarios á lo que sub-

rayo, pues á nadie puede escapársele la profunda verdad que encierran esas frases.

Capítulo 65, 2.<sup>a</sup> parte. Dice Ricote, refiriéndose á don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar: «Como él ve que todo el *cuerpo de nuestra nacion está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa, que del unguento que molifica.*» (Mundifica.)

Capítulo 71, 2.<sup>a</sup> parte. Dice Sancho á Don Quijote: «En verdad, señor, que yo soy el más desgraciado médico que se debe hallar en el mundo, en el cual hay físicos que con matar al enfermo que curan quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedula de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cántalo cantusado; y á mí que la salud agena me cuesta gotas de sangre...», etc.

¡Sátira cruel contra los malos médicos!

## Conocimientos de Fisiología

Capítulo 18, 1.<sup>a</sup> parte. Al reconocer Sancho la boca á Don Quijote, le pregunta que cuántas muelas tenía: «Digo cuatro, si no eran cinco—respondió Don Quijote;—porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela, ni se me ha caído, ni comido de *neguijon, ni reuma* alguna.» Al replicarle Sancho que solamente le quedaban dos muelas y media en la mandíbula inferior, y en la superior ninguna: «¡Sin ventura yo!—dijo Don Quijote, oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba,—que más quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante...», etc.

Este pasaje demuestra el conocimiento que tenía Cervantes del papel fisiológico que desempeña la dentadura en la digestión, pues una buena masticación de los alimentos evita muchas enfermedades del estómago.

Capítulo 33, 2.<sup>a</sup> parte. Sancho, hablando con la Duquesa, dice: «...y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro.»

## Conocimientos de Higiene

Capítulo 11, 1.<sup>a</sup> parte. Sancho Panza dice á Don Quijote: «Bien puede vuestra merced acomodarse desde luego á donde ha de pasar esta noche, que el trabajo de estos buenos hombres tienen todo el dia no permite que pasen las noches cantando.» «Ya te entiendo, Sancho—le respondió Don Quijote;—*que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden más recompensa de sueño que de música.*» O lo que es lo mismo: has sido intemperante con el vino, y te produce sueño.

Capítulo 20, 1.<sup>a</sup> parte. Al hablar Don Quijote con los forzados: «A no haberle añadido esas puntas y collar de hechicero—dijo Don Quijote;—por solamente alcahuete limpio no merecia ir á bogar á las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas; *porque no es así como se quiere el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada*, y que no le debia ejercer sino gente muy bien nacida, y aun habia de haber veedor y examinador de los tales, como le hay en los demás oficios, con número diputado y conocido, como corredores de lonja, y de esta manera se excusarian muchos males que se causan por andar en este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mugercillas de poco más ó me-

nos, y pagecillos y truhanes de pocos años y de muy poca práctica.»

De *El Coloquio de los perros*. Dice Berganza: «Dos cosas no más con que daré fin á mi plática, que ya me parece que viene el día. Yendo una noche mi mayor á pedir limosna en casa del Corregidor de esta ciudad, que es un gran caballero y muy gran cristiano, hallámosle solo, y parecióme á mí tomar ocasion de aquella soledad para decirle ciertos advertimientos que habia oido decir á un viejo enfermo deste hospital acerca de *cómo se podia remediar la perdicion tan notoria de las mozas vagabundas, que por no servir dan en ser malas, y tan malas, que pueblan los hospitales; de los perdidos que las siguen, plaga intolerable, y que pedia presto y eficaz remedio*», etc.

Estos dos párrafos nos prueban que Cervantes conocía bien los males que trae la prostitución, especialmente la clandestina, y de ahí que entienda que, siendo un mal necesario, debía estar reglamentada y vigilada por personas entendidas y prudentes, para evitar los grandes males que causa en la salud de los pueblos.

Capítulo 33, 2.<sup>a</sup> parte. Sancho, departiendo con la Duquesa: «... *bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo, y cuando me lo dan, por no parecer melindroso ó mal criado, que á un brindis de un amigo ¿qué corazon ha de haber tan de mármol que no haga la razon? Pero, aunque las calzo no las ensucio, cuanto más que los escuderos de los caballeros andantes, cuasi de ordinario beben agua*», etc.; «es decir, bebo vino, pero sin exceso, para no embriagarme, pues los escuderos de los caballeros andantes no somos intemperantes.»

Capítulo 34, 2.<sup>a</sup> parte. Alabando el ejercicio de la caza el Duque á Sancho, le dice: «Antes os engañais, Sancho—respondió el Duque,—porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imagen de la

guerra; hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer á su salvo al enemigo; *padécense en ella frios grandísimos y calores intolerables, menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que las usa, y en resolucion, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de otros géneros de caza, excepto el de la volateria, que tambien es solo para reyes y grandes señores. Así que ¡oh Sancho! mudad de opinion, y cuando seais gobernador ocupaos en la caza y vereis cómo os vale un pan por ciento.*»

En menos palabras no se pueden expresar mejor tanto consejo higiénico: el cazador es madrugador; está acostumbrado á las inclemencias del tiempo; hace ejercicio, y éste al aire libre; desarrolla sus fuerzas y adquieren agilidad sus miembros; tiene buen apetito y hace buenas digestiones; duerme perfectamente; y al activar por el ejercicio todas las funciones de su organismo, regularízanse éstas, y tanto para la parte física como para la moral, el ejercicio de la caza es un modificador y moderador poderosísimo.

Capítulo 43, 2.<sup>a</sup> parte. En los consejos que da Don Quijote á Sancho, cuando éste se va á ir de gobernador á la Insula, le dice: «En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo *es que seas limpio, y que te cortes las uñas sin dejarlas crecer como algunos hacen... Come poco, y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago... Sé templado en beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra... Sé moderado en tu sueño, que el que no madruga con el sol no goza del día.*»

Admirables, precisos y sencillos aforismos de higiene son los que pone Cervantes en boca de Don Quijote en el anterior párrafo, que prueban lo mucho que leyó y estudió.

Capítulo 45, 2.<sup>a</sup> parte. Comienza este capítulo: «¡Oh

perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! Timbriero aquí, Febo allí, tirador acá, *médico acullá*, padre de la poesía, inventor de la música; tú, que siempre sales y aunque lo pareces, nunca te pones. A tí te digo ¡oh Soll!, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre; á tí digo que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, *que sin tí, yo me siento tibio, desma-lazado y confuso.*»

Con clarividencia perfecta conoció los benéficos efectos que produce el sol, cuando le considera hasta *médico*; y me llama esto más la atención cuando hoy damos tanta importancia á los efectos que provoca dicho astro, considerándole como poderoso microbicida y como verdadero modificador en el tratamiento de muchas enfermedades, para las que se recomiendan *los baños de sol* (luz y calor), y ateniéndonos siempre al conocido aforismo italiano: *Donde no entra el sol, entra el médico.*

Estas alabanzas que Cervantes dedica al sol, dicen mucho acerca de lo observador que era y los muchos conocimientos que abarcaba el ilustre manco de Lepanto.

En la novela *El celoso extremeño* se dice lo que sigue:

«—Pues á la mano de Dios—dijo Loaysa,—que de aquí á dos dias tendreis, Luís, todo lo necesario para poner en ejecucion vuestro virtuoso propósito; y advertid en no comer cosas *flemosas*, porque no hacen muy gran provecho, sino mucho daño á la voz.

»—Ninguna cosa *me enronquece tanto*—respondió el negro—*como el vino*; pero no me lo quitaré yo por cuantas voces tiene el cielo.

»—No digo tal—dijo Loaysa,—ni Dios tal permita; bebed, hijo Luís, bebed, y buen provecho os haga, *que el vino que se bebe con medida jamás fué causa de daño.*»

También en *El Coloquio de los perros* dice Berganza, hablando de los moriscos de Granada: «... Todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirle *trabajan y no comen*; entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á cárcel perpetua y á escuridad eterna; de modo que, ganando siempre y gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que hay en España; ellos son su hucha, su polilla, sus picazas y sus comadrejas; todo lo esconden y todo lo tragan; considérese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y que *una calentura lenta acaba la vida como la de un tabardillo*, y como van creciendo, se van aumentando los escondedores, *que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo muestra; entre ellos no hay castidad*, ni entran en religion ellos ni ellas; *todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion*; no los consume la guerra, ni ejercicio que demasiadamente los trabaje», etc.

En el mismo *Coloquio de los perros*, al referir Berganza lo que decía el loco arbitrista: «Y esto antes seria provecho que daño á los ayunantes, porque con el ayuno agradarian al cielo y servirian á su rey, y *tal podria ayunar que le fuese conveniente para su salud*. Este es el arbitrio limpio de polvo y paja, y podriase coger por parroquia, sin costa de comisarios, que destruyen la república. Riyéronse todos del arbitrio y del arbitrante, y él tambien se riyó de sus disparates, y yo me quedé admirado de haberlos oido y de ver que por la mayor parte los de semejantes humores venian á morir en los hospitales.»



## Conocimientos de Cirugía

Capítulo 11, 1.<sup>a</sup> parte: «...y viendo uno de los cabre-ros la herida (de Don Quijote), le dijo que no tuviese pena, que él pondría remedio con que fácilmente se sanase, y to-mando algunas hojas de romero de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja se la vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina.» Y así fué la verdad.

Capítulo 12, 1.<sup>a</sup> parte. Dice el cabrero Pedro á Don Quijote: «...y por ahora bien será que os vais á dormir bajo el techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto que es tal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario accidente.»

Capítulo 46, 2.<sup>a</sup> parte. Para curar á Don Quijote las he-ridas y arañazos que le produjo un gato, le pusieron *aceite de aparicio*, que era el que hoy se conoce con el nombre de aceite de hipericón, que se usa muy poco; en aquel tiempo se atribuía al *aceite de aparicio* virtudes febrífugas, astrin-gentes, vulnerarias, vermífugas y diuréticas.

En la preciosa novela *Las dos doncellas*, encontramos lo que sigue:

«Y sin detenerse más volvió á la galera, y halló que es-taban curando á Marco Antonio, y la herida que tenía era peligrosa, por ser en la sien izquierda y decir el cirujano ser de peligro.»

»Alcanzó con el general se le diese para curarle en tie-rra, y puesto con gran tiento en el esquife, le sacaron, sin quererle dejar Leocadia, que se embarcó con él como en seguimiento del norte de su esperanza.

»En llegando á tierra, hizo el caballero traer una silla de manos donde le llevasen.

»En tanto que esto pasaba, había enviado D. Rafael á buscar á Calvete, que en el meson estaba con cuidado de saber lo que la suerte había hecho de sus amos, y cuando supo que estaban buenos, se alegró en extremo, y vino á donde D. Rafael estaba.

»En esto llegaron el señor de la casa, Marco Antonio y Leocadia, y á todos alojó en ella con mucho amor y mag-nificencia.

»Ordenó luego como se llamase á un cirujano famoso de la ciudad para que de nuevo curase á Marco Antonio.

»Viene el cirujano, pero no quiso curarle hasta el otro día, diciendo que siempre los cirujanos de los ejércitos y armadas eran muy experimentados, por los muchos heridos que á cada paso tenían entre las manos, y así no convenia curarle hasta otro día; lo único que ordenó fué que pusieran al herido en un aposento abrigado, donde le dejasen sosegar.

»Llegó en aquel instante el cirujano de las galeras, y dió cuenta al de la ciudad de la herida y de cómo la había cu-rado y del peligro que de la vida, á su parecer, tenía el herido; con lo cual se acabó de enterar el de la ciudad que estaba bien curado, y así mismo, según la relacion que se le había hecho, exageró el peligro de Marco Antonio.»

Aparte de lo que á la Cirugía se refiere este párrafo, como poner al herido en *habitación abrigada* y *dejarle sose-gar*, para que la herida no se enfriase y se pasmara, ideas que en aquel tiempo dominaban, observo en esto, y creo no andar muy equivocado al juzgarlo así, un hermoso ejemplo de *deontología médica*, ó, para que se entienda mejor, de *mo-ral médica*.

Pasemos á analizarlo: cura al herido primeramente un cirujano de la galera, y siendo llamado otro *famoso cirujano de la ciudad*, para que de nuevo le curase en la casa adonde había sido trasladado, dicho cirujano se resiste á levantar el apósito, diciendo que debe estar bien curado porque son

muy experimentados los cirujanos militares. Llega en aquel momento el cirujano de las galeras, personaje que ya no tenía necesidad de hacerle aparecer el autor, pero que vuelve á introducir en escena con deliberado intento y *tiene consulta* con el cirujano de la ciudad, pues le da cuenta del estado de la herida, gravedad de ésta y procedimiento de curación; y el cirujano de la ciudad, que en aquel momento podía *de un modo decoroso* haber levantado el apósito en presencia y con la ayuda del compañero, no lo hace y se ratifica en lo que dijo, de que estaba bien curado el herido, y deja para el siguiente día el hacer la nueva curación.

Tengo la seguridad de que si volvió á introducir nuevamente al cirujano de las galeras en la acción de su novela, fué sola y exclusivamente con el propósito deliberado de que tuvieran consulta y de hacer resaltar más el caso de *dignidad y cortesia* que deben mediar entre comprofesores.

*Un profano, un lego* en Medicina, pasa por alto sin dar la importancia que merece este hermoso detalle de moralidad médica, cuyo alcance no hubiera llegado á comprender, y que para el desenvolvimiento de la acción de la novela no tiene importancia alguna; pero Cervantes le introduce en ella y le hace resaltar bien, poniéndole bien á la vista, y con su fina perspicacia y gran observación fijase en él, demostrándonos con esto que sus conocimientos en Medicina eran más extensos y profundos de lo que á primera vista parece, y que tratamos de ir demostrando.

Pero prosigamos nuestra rebusca:

En *La tía fingida* dice Esperanza: «... Mas una sola cosa le quiero y le aseguro, para que dello esté muy cierta y enterada, y es que no me dejaré más martirizar de su mano por toda la ganancia que se me pueda ofrecer. *Tres flores he dado ya*, y otras tantas las ha usted vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo, por ventura, de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? ¿No hay más sino

*dar puntadas en ella* como ropa descosida? ¡Por el siglo de mi madre, que no conocí, que no lo tengo más de consentir! Deje, señora tía, ya rebuscar mi viña; que á veces es más sabroso el rebusco que el esquilmo principal; y si todavía está determinado que mi jardín se *venda por entero y jamás tocado, busque otro modo más suave de cerradura* para su postigo; *porque el sirgo y la aguja no hay que pensar que llegue más á mis carnes.*»

«—¡Hay, boba, boba—replicó la vieja Claudia,—y qué poco sabes de estos achaques! No hay cosa que se iguale para este menester *á la de la aguja y sirgo encarnado*; que todo lo demás es andar por las ramas. No vale nada *el zumaque y vidrio molido*; vale mucho menos *la sanguijuela*; *la mirra* no es de algun provecho, ni *la cobolla albarrana*, ni *el papo de palomino*, ni otros impertinentes menjerges que hay, que todo es aire; porque no hay rústico ya, que si tantico quiere estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vivame mi *dedal y mi aguja* y vivame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento, y vengan á embestirme todo el genero humano, que ellos quedarán engañados, tú con honra y yo con hacienda y más ganancia que la ordinaria.»

Sobre esto no me atrevo á hacer comentario, porque el terreno es sobradamente resbaladizo y pudiera escurrirme sin querer; únicamente diré que esto debió aprenderlo en el gran libro del mundo, pero del mundo del hampa y de la bibria, y digo lo mismo acerca del conocimiento que tenía de *ciertas enfermedades*, llamadas hoy día *secretas*, y cuyo conocimiento debió adquirirlo seguramente en su vida de soldado, en las tiendas de los campamentos, y me refiero á lo que expone en su novela *El casamiento engañoso*, en donde describe, de mano maestra, no sólo la enfermedad, sino el tratamiento de ella, tan en uso en aquella época. Véase lo que sigue:

«A lo cual respondió Campuzano: «A lo si estoy en esta tierra ó no, señor licenciado Peralta, el verme en ella le responde: á las demás preguntas no tengo qué decir, *sino que salgo de aquel hospital de sudar* catorce cargas de bubas que me echó á cuestras una mujer que escogí como mia, que no debiera.»

Y más adelante continúa: «...mudé de posada y *mudé el pelo dentro de pocos dias; porque comenzaron á pelárseme las cejas y las pestañas, y poco á poco me dejaron los cabellos, y antes de edad me hice calvo, dándome una enfermedad que llaman lupicia (hoy día alopecia), y por otro nombre más claro la pelarela: halleme verdaderamente hecho un pelon; porque ni tenia barbas que peinar, ni dineros que gastar: fué la enfermedad caminando al paso de mi necesidad, y como la pobreza atropella la honra, y á unos lleva á la horca, y á otros al hospital, y á otros les hace entrar por las puertas de sus enemigos con ruegos y sumisiones, que es una de las mayores miserias que pueden suceder á un desdichado, por no gastar en curarme los vestidos que me habian de cubrir y honrar en salud, llegado el tiempo en que se dan los sudores en el hospital de la Resurreccion, me entré en él, donde he tomado cuarenta sudores; dicen que quedaré sano, si me guardo: espada tengo, lo demás Dios lo remedie.»*

Ello sólo se comentaría; me parece que más claro, ni el agua.

## Conocimientos de Botánica y de Farmacología

También son abundantes las citas que Cervantes hace, que demuestran sus conocimientos botánicos y farmacológicos, y que agrupamos aquí con el objeto de terminar cuanto antes el pesado trabajo de investigación, que es de

suyo cansado y desabrido, para entrar de lleno en el estudio de los conocimientos que tenia respecto á la locura y fuentes de que se sirvió para obtenerlos.

Capítulo 18, 1.<sup>a</sup> parte: «¿Que te faltan las alforjas, Sancho?—dijo Don Quijote».—«Sí que me faltan—respondió Sancho».—«Dese modo no tenemos que comer hoy—replicó Don Quijote».—«Eso fuera—respondió Sancho—*cuando faltaran por estos prados las yerbas que vuestra merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan malaventurados caballeros andantes como vuestra merced es*».—«Con todo eso—respondió Don Quijote,—tomara yo ahora más aina un quartal de pan ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, *que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el Doctor Laguna*», etc.

Este pasaje demuestra que Cervantes conocía la clásica obra de Dioscórides, que era la *Materia médica*, traducida y comentada por el célebre doctor español Andrés Laguna, médico de los reyes Carlos I y Felipe II, uno de los hombres más eminentes de su tiempo y que más honraron á España, y cuyas obras conocieron todos los centros docentes de Europa. Indudablemente, dada la afición á leer de Cervantes, es de suponer leería esta obra de uno de los más sabios de su tiempo, y prueba claramente su ilustración y su cultura.

Para indicar la proximidad del agua y encomiar que no se puede pasar sin apagar la sed, pone en boca de Sancho lo siguiente: «No es posible, señor mio, sino que *estas yerbas dan testimonio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas yerbas humedece, y así será bien que vamos un poco más adelante, que ya toparemos donde la podamos mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda causa mayor pena que la hambre.*»

Elogiando la frugalidad de los caballeros andantes, y,

por lo tanto, la suya, dice Don Quijote á Sancho, cuando se queda á hacer penitencia en Sierra Morena: «No te dé pena ese cuidado—respondió Don Quijote,—porque aunque tuviera, *no comiera otra cosa que las yerbas y frutos que este prado y estos árboles me diesen*, que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas.»

Al replicar Don Quijote á uno de los galeotes que va á galeras, hace las siguientes reflexiones: «*Que es libre nuestro albedrio, y no hay yerba ni encanto que le fuerce*; lo que suelen hacer algunas mugercillas simples y algunos embusteros bellacos, es *algunas mixturas y venenos con que vuelven locos á los hombres*, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, *cosa imposible forzar la voluntad.*»

Nos cita también: «*Este unguento que las brujas nos untamos es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo frias*, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos.» (De *El Coloquio de los perros*).

El bálsamo de Fierabrás, compuesto de aceite, vino, romero y sal, todo muy cocido, tan semejante á nuestro bálsamo samaritano, tan usado hasta hace poco; el ruibarbo; el unguento blanco; el aceite de aparicio ó de hipericón; el *alopiado unguento*, citado en *El celoso extremeño*, etc., todo esto se halla esparcido por sus obras, y podríamos ir amontonando citas sobre citas acerca de ello, y con lo apuntado basta y sobra.



II

VAMOS á tratar ahora de los conocimientos que tenía Cervantes acerca de las alteraciones mentales. Ya hemos hecho notar, entre los conocimientos de Medicina general, que Cervantes conocía el sintoma de pérdida del olfato ó *anosmia*, y que este sintoma caracteriza muchas veces á algunas enfermedades; también conocía cuando hay exageración del mismo sentido, ó *hiperosmia*, y que tanto uno como otro suélense observar en los alienados; que la pérdida completa de la memoria, *amnesia*, ó su disminución, también es característica y frecuente en los monomaniacos de todos géneros, en los histéricos é histero-epilépticos y en los influenciados por pasiones morales deprimentes, y de esto nos presenta varios ejemplos; uno de ellos cuando Dorotea refiere su vida y termina diciendo: «...y si en alguna cosa he andado demasiada, ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor Licenciado dijo al principio de mi cuento, *que los trabajos continuos y extraordinarios quitan la memoria al que los padece.*»

Cuenta una fingida historia para obligar á Don Quijote se aparte de la penitencia que se había impuesto y cumplía en Sierra Morena, y Dorotea dice lo siguiente: «Primera-mente quiero que vuestras mercedes sepan, señores míos, que á mí me llaman...» Y detúvose aquí un poco, porque

se le olvidó el nombre que el cura le había puesto; pero él acudió al remedio, porque entendió en lo que se paraba, y dijo: «No es maravilla, señora mia, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memoria á los que maltratan, de tal manera, que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoría, que se ha olvidado que se llama la Princesa Micomicona», etc.

Respecto á la contagiosidad de la locura, encontramos el siguiente párrafo: «Decía esto Sancho con tanto reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices con tan poco juicio, que los dos se admiraron de nuevo (el cura y el barbero), considerando cuán vehemente había sido la locura de Don Quijote, pues *había llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre.*»

En el capítulo 1.º de la 2.ª parte dice *el loco Neptuno al loco Júpiter*, cuando de él se despide: «...yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso, que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los celebros llenos de aire; esfuércese, esfuércese, que el descaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte. Es decir, alimentaos bien, desechad tristes preocupaciones, y os curareis como yo me he curado.»

Al describir Cervantes en el capítulo 19 de la 2.ª parte *la fingida locura de Basilio*, se expresa así: «A lo que respondió el estudiante, bachiller ó licenciado, como le llamó Don Quijote:—De todo no me queda más que decir sino que desde el punto que Basilio supo que la hermosa Quiteria se casaba con Camacho el rico, nunca más le han visto reir ni hablar con razón concertada, y siempre anda pensativo y triste, hablando entre sí mismo, con que da ciertas y claras señales de que se le ha vuelto el juicio; come poco, duerme poco,

y lo que come son frutas, y en lo que duerme, si duerme, es en el campo sobre la dura tierra, como animal bruto; mira de cuando en cuando al cielo, y otras veces clava los ojos en la tierra con tal embelesamiento, que no parece sino estatua vestida que el aire le mueve la ropa. En fin, él da todas las muestras de tener apasionado el corazón, que tememos todos los que le conocemos que al dar el sí mañana la hermosa Quiteria ha de ser la sentencia de su muerte.»

Esta es una descripción completa y acabada de la locura que, por causa de amores contrariados, puede presentar un frenético enamorado; y no sólo es perfecta esta descripción para aquellos tiempos, sino que para los actuales resulta precisa en los síntomas que supone presenta el fingido loco Basilio.

Pero todavía encontramos más asombroso y admirable el que, anticipándose á su tiempo, yendo en contra de las ideas y supersticiones que entonces imperaban, al expresar su opinión valientemente, poniéndose frente al Tribunal de la Inquisición, penetró tanto con su fina perspicacia y sagacidad, con su prudente observación, que rechazó é impugnó las ideas que acerca de la brujería se tenían entonces en España.

Un médico flamenco, contemporáneo de Cervantes, el célebre Juan de Wier (1515-1588), fué el primero que, contra la creencia universal, no creyó en la culpabilidad de las brujas, y llamó sanguinarios á los que las torturaban y condenaban. No las consideró como brujas y sí como enfermas: «La bruja—decía—no es más que una pobre vieja estúpida é ignorante, cuya imaginación ha sido trastornada tanto por falsas imágenes del espíritu maligno, que confiesa haber ejecutado lo que ella ni nadie ha podido hacer.»

Las llama pobrecillas, viejecitas, mujeres desgraciadas (*misellæ, aniculæ, mulierculæ, vetulæ*), y apostrofa vigorosamente, con generosa indignación, á sus jueces, á quie-

nes llama verdugos: «¡Oh, vosotros tiranos crueles, jueces sanguinarios que olvidais que sois hombres y cuya ceguera hace olvidarse de toda piedad, os emplazo ante el Tribunal del Juez Supremo, el cual decidirá entre vosotros y yo; entonces, la verdad que habeis disfrazado y arrojado á los pies se erguirá frente á vosotros, y gritará venganza por vuestros crímenes; entonces será pública vuestra tan decantada ciencia de la verdad evangélica, ciencia que muchos de entre vosotros nos quieren mostrar á cada instante! Entonces sabreis lo que es la palabra de Dios, y con la misma medida que juzgueis á los demás, sereis juzgados.»

Además suplica á los jueces que no practiquen la tortura: «¿Pensais—añade—que haya una miseria más grande que la de las brujas? ¿Creeis que esas pobres mujeres no sufren bastante, para que os goceis en hacerlas padecer más todavía?»

El docto Juan de Wier no era ni un librepensador ni un escéptico; lejos de eso, su credulidad era prodigiosa, pues siempre daba fe á la mayor parte de las historias que le referían. Como Sprenger y como del Río creía en el diablo, en el espíritu maligno, en la posesión.

Felizmente para él, el ser médico de Guillermo, Duque de Cleves, y la gran amistad y estima que le tenía, le salvó del furor de las gentes, entonces llamadas de buenos principios, escapando de la hoguera, aun cuando no se quemaba con tanta facilidad á un doctor tan famoso como á una pobre y vieja lugareña. Por este motivo Juan de Wier murió en su lecho á los setenta y tres años de edad.

Todavía seguían quemándose brujas después de la inmortal protesta de Juan de Wier y después también de haber escrito Cervantes *El coloquio de los perros*, una novela en su fondo, pero de atrevidísimas tendencias, á nuestro juicio.

Dos pasajes, sobre todo, excitan nuestra admiración en

dicha obra, por el clarísimo talento y profunda observación que demuestra Cervantes cuando dice, dando una explicación puramente *fisiológica y natural* de un hecho que condujo innumerables víctimas á ser pasto de las llamas de las hogueras inquisitoriales.

Hablando del *sábado*, dice la Cañizares en *El coloquio de los perros*: «...hay opinion que no vamos á estos convites sino con la fantasia, en la cual nos representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas que después contamos que nos han sucedido; otros dicen que no, sino que verdaderamente vamos en cuerpo y ánima, y entrambas opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotras no sabemos cuándo vamos de una ó de otra manera, porque todo lo que nos pasa en la fantasia es tan intensamente, que no hay diferenciarlo de cuando vamos real y verdaderamente; algunas experiencias desto han hecho los señores inquisidores con algunas de nosotras que han tenido presas, y pienso han hallado ser verdad lo que digo.»

Continúa después Berganza su discurso y prosigue hablando de la Cañizares: «Pero dejemos esto y volvamos á lo de las unturas, y digo que son tan frias, que nos privan de todos los sentidos en untándonos con ellas, y quedamos tendidas y desnudas en el suelo, y entonces en la fantasia pasamos todo aquello que nos parece pasar verdaderamente. Otras veces acabadas de untar, á nuestro parecer mudamos de forma, y convertidas en gallos, lechuzas ó cuervos, vamos al lugar donde nuestro dueño nos espera, y allí cobramos nuestra primera forma, y gozamos de los deleites», etc.

Prosigue el buen Berganza: «Colgó la Cañizares el candil en la pared, y con mucha priesa se desnudó hasta la camisa, y sacando de un rincon una olla vidriada, metió en ella la mano, y murmurando entre dientes, se untó desde los pies á la cabeza, que tenia sin toca; antes que se acabase de untar me dijo que ora se quedase su cuerpo en

*aquel aposento sin sentido*, ora desapareciese dél, que no me espantase, ni dejase de aguardar allí hasta la mañana, porque sabria las nuevas de lo que me quedaba por pasar hasta ser hombre. Dijele, bajando la cabeza, que sí haria, y con esto acabó su untura, y se tendió en el suelo *como muerta*: llegué mi boca á la suya; y ví que no respiraba poco ni mucho. Una verdad te quiero confesar, Cipion amigo, que me dió gran temor verme encerrado en aquel estrecho aposento con aquella figura delante, la cual te la pintaré como mejor supiere. Ella era larga de más de siete pies; todo era notomia de huesos, cubiertos con una piel negra, vellosa y curtida; con la barriga, que era de badana, se cubrió las partes deshonestas, y aun le colgaba hasta la mitad de los muslos; las tetas semejaban dos vejigas de vaca secas y arrugadas, denegridos los labios, traspillados los dientes, la nariz corva y entallada, desencajados los ojos, la cabeza desgredada, las mejillas chupadas, angosta la garganta y los pechos sumidos: finalmente, toda era flaca y endemoniada. Púseme despacio á mirarla, y apriesa comenzó á apoderarse de mí el miedo, considerando la mala vision de su cuerpo y la peor ocupacion de su alma; *quise morderla por ver si volvía en sí*, y no hallé parte en toda ella, que el asco no me lo estorbase; pero con todo eso, *la así de un carcaño, y la saqué arrastrando al patio, mas ni por esto dió muestras de tener sentido*. Allí, con mirar al cielo y verme en parte ancha, se me quitó el temor, á lo menos se templó de manera que tuve ánimo de esperar á ver en lo que paraba la ida y vuelta de aquella mala hembra, y lo que me contaba de mis sucesos. En esto me preguntaba yo mismo: ¿Quién hizo á esta mala vieja *tan discreta y tan mala*? ¿De dónde sabe ella cuáles son males de daño y cuáles de culpa? ¿Cómo entiende y habla tanto de Dios y obra tanto del diablo? ¿Cómo peca tan de malicia, no excusándose con ignorancia? En estas consideraciones se pasó la

noche, y se vino el dia, que nos halló á los dos en mitad del patio: ella no vuelta en sí, y á mí junto á ella en cuclillas atento mirando su espantosa y fea catadura. Acudió la gente del hospital, y viendo aquel retablo, unos decian: «Ya la bendita Cañizares es muerta: mirad cuán desfigurada y flaca la tenia la penitencia.» *Otros más considerados la tomaron el pulso, y vieron que le tenia y que no era muerta*, por do se dieron á entender que estaba en *éxtasis y arrobada* de puro buena; otros hubo que dijeron: «Esta puta vieja sin duda debe ser bruja, y debe de estar untada, que nunca los santos hacen tan deshonestos arrobos, y hasta ahora, entre los que la conocemos, más fama tiene de bruja que de santa.» Curiosos hubo *que se llegaron á bincarle alfileres por las carnes desde la punta hasta la cabeza; ni por eso recordaba la dormilona, ni volvió en sí hasta las siete del dia, y como se sintió acribada por los alfileres y mordida de los carcañares y magullada del arrastramiento* fuera de su aposento, y á vista de tantos ojos, creyó, y creyó la verdad, que yo habia sido el autor de su deshonra», etc.

Detengámonos un poco y analicemos, aunque sea succinctamente, lo que se desprende de los anteriores párrafos, y veremos que Cervantes nos pinta un acabado cuadro de las ideas que predominaban en su tiempo acerca de la brujería, y así nos dice que unos llamaban *bendita* á la Cañizares, y la tomaron por *santa*; otros, *más ilustrados*, después de tomarla el pulso y convencidos de que no estaba muerta, juzgaron que estaba en *éxtasis y arrobada*; y otros, los más indudablemente, y los más ignorantes, la tomaron por una *bruja* que debía estar *untada*.

Pero no es esto sólo, sino que al mismo tiempo nos presenta un verdadero y perfecto estudio clínico de una histérica, de una neurósica, que cae, por autosugestión, bien en catalepsia, bien en sonambulismo con los ojos cerrados y sin que recuerde lo que le ha ocurrido

durante su sueño, que, como en toda histérica, hay anestesia de la piel, más ó menos pronunciada; así es que se las puede pinchar, quemar y pegar sin que sientan dolor, como le ocurre á la Cañizares, que ni porque la muerda Berganza y la saque á rastras al patio cogida de un carcañar, magullándola el cuerpo, ni porque la claven alfileres, da señales de vida ni de sensibilidad, y únicamente, *al despertarse* la vieja, es cuando siente los dolores de la mordedura, de los alfilerazos y del magullamiento.

Uno de los *estigmas histéricos* es la anestesia, que hoy sirve de comprobante de la enfermedad llamada histeria, como en aquellos tiempos la *anestesia* era comprobante de pacto con el demonio y de brujería, llamándola *la marca del diablo*, y de aquí que los inquisidores y jueces procuraban sobre todo se comprobase que existían en cualquier parte del cuerpo de aquellas infelices *zonas insensibles* para condenarlas á la hoguera.

Pero Cervantes, con su genio observador, ve y ve más allá que los hombres de su siglo, y observa que éstas que se consideran como brujas no son tal cosa, sino que son seres desgraciados y *enfermos* que, auto-sugestionados por sus ideas y unturas, caen en un sueño hipnótico más ó menos largo, con sus alucinaciones sensoriales correspondientes, por las que creen ver y oír lo que ocurre en el aquelarre de los sábados, y creen hacer sus fantásticos viajes sin moverse del sitio en que cayeron dormidos.

Cervantes, adelantándose á su época, ve más que los inquisidores y otros hombres de ciencia, y con la maestría de su poderoso genio nos hace la descripción *de la histérica de nuestros días*, que tanto abunda en nuestros hospitales.

Como puede suponerse, esto no se adivina ni se improvisa sin conocimientos médicos y sin el estudio debido; ahora bien, sí se adivina y se prevé cuando á una gran in-

teligencia se suma el estudio hecho en los libros que por aquel entonces tratasen de las enfermedades nerviosas.

Cervantes, como Wier, fueron los únicos hombres de su época, que en medio de todos los verdugos que torturaban á las que hacían pasar por brujas, lanzaron un grito de horror, haciendo decir á Wier: «No, esas brujas no son criminales: son enfermas. Las confesiones arrancadas por el tormento no pueden ser sinceras; mienten para escapar á tan terribles sufrimientos y suplicios, y confiesan, por último, crímenes que no han cometido nunca.»

¡Honor á Wier y á Cervantes, que en un siglo tan fanático, y con peligro de sus vidas, defendieron la causa de la humanidad!

Sus esfuerzos fueron vanos, pues tanto antes de ellos como después, la sangre inocente ha corrido como agua. Pero entre tanta iniquidad triunfante, ¡honor á los dos hombres que fueron precursores de la justicia!

Otro ejemplo de la afición que tenía Cervantes á la psicología y de la exactitud de sus conocimientos en ella, es la perfecta idea que da acerca de cierta enfermedad mental, pues aunque hoy día todo el mundo está bien convencido de que el hombre no puede convertirse en bestia, *á lo menos materialmente*, estaba muy arraigada en aquel tiempo esta superstición: «Lo que se ha de entender desto de convertirse en lobos—dice Mauricio en Pársiles y Segismunda,—es que *hay una enfermedad* á que los médicos llaman *mania lupina* (hoy se llama *licantropia*), que es de calidad que *el que la padece le parece que se ha de convertir en lobo*, y aúlla como lobo, y se junta con otros heridos del mismo mal, y anda en manadas por los campos y por los montes, ladrando ya como los perros, ó ya aullando como los lobos.» Y dice, dando una prueba de saber antes que Kant lo que es subjetivo y lo que es objetivo: «*Pero todo esto se*

ha de tener por mentira, y si algo hay pasa en la imaginacion y no realmente.::

No puede expresarse mejor.

Es curiosa esta insistencia de Cervantes en ocuparse de los fenómenos de la conciencia, pues además de las repetidas veces que dilucida cuestiones de medicina mental, en sus obras figuran muchos locos, como ya hemos expuesto anteriormente.

Semejante atracción, y la maestría con que da á conocer el curso de la enfermedad, prueba que hizo estudios muy completos en la materia, y que su inteligencia excepcional y clarísima sentía necesidad de analizar á la vez las pasiones y las facultades anímicas.



### III

Y ahora ya hemos llegado ante la figura principal de su inmortal obra, ante el ingenioso y simpático loco Don Quijote, figura que, para crearla, para darla vida real y efectiva, tuvo necesidad Cervantes de hacer estudios reposados y meditados, no la labor efimera de un día, sino el trabajo de mucho tiempo, llevado á cabo con su fina observación, su prudente juicio y la gran experiencia de su ya madura edad.

No voy á tratar de hacer un estudio médico-clínico del original tipo del Andante y de su extraña locura; no voy á tratar de resolver por medio de una historia clínica, analizando minuciosamente los síntomas que presentaba, la clase y variedad de locura para llegar á precisar un diagnóstico y ponerle nombre científico adecuado; no voy á tratar de esto, pues autores de más talla que la mía lo han efectuado airosamente, y, por lo tanto, á mí solamente me compete tratar de demostrar si Cervantes tenía ó no conocimientos médicos al escribir su Ingenioso Hidalgo.

Pero para esto, claro es que tengo que detenerme en hacer un análisis del protagonista de su obra para llegar al fin que me propongo.

Para idear su figura principal se fijó Cervantes en la monomanía y no en la demencia, porque demasiado sabía

que, para el fin de su obra, de un demente no podía sacar partido, y de un monomaniaco sí, y tuvo indudablemente en cuenta que la demencia es casi siempre *pasiva*, y la manía y monomanía siempre son *activas*.

Idea, pues, su tipo, y al crearle le va dotando de un conjunto de predisposiciones y de causas para que, en tiempo oportuno, se desarrolle la enfermedad, y nos pinta al hidalgo Alonso Quijano como hombre alto de cuerpo; de complexión recia; enjuto de rostro y veloso de cuerpo; la nariz aguileña, algo corva; las quijadas, que por dentro se besaba la una con la otra; cuello largo; más que medianamente moreno; entrecano; de bigotes negros, grandes y caídos; estirado y avellanado de miembros; gran madrugador y amigo de la caza; de edad que frisaba en los cincuenta años; tenía muy claro y cultivado entendimiento, y por la blandura y apacibilidad de su genio y otras excelentes prendas, apellidábanle sus convecinos Alonso Quijano, el Bueno.

Su edad viril; su constitución especial, con predominio de los sistemas bilioso y nervioso; ser de estado soltero; su gran continencia y castidad, de que él mismo se ufana; su gran cultura intelectual y lo pagado que estaba de sus pergaminos, es un fiel retrato, en lo físico y en lo moral, del tipo á quien va á dotar de predisposiciones y causas para que se desenvuelva su delirio. Alonso Quijano, á quien describe como hombre aficionado á la caza y otros ejercicios activos, le hace caer en la ociosidad, olvidando la caza y hasta la administración de su casa; le hace comer poco y alimentos poco nutritivos; le aficiona apasionadamente por la lectura, y con especialidad á los libros de caballerías y poesías amorosas; y es tanto su afán por leer que se priva hasta del sueño, pasando las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio. Adórname de pasiones amorosas, mejor dicho, de *erotismo platónico*, y aquí tenemos ya á

nuestro héroe dotado de las predisposiciones que habían de conducirle fatalmente á su singular locura, pues «del mucho leer y poco dormir, *con todo lo dicho*, se le secó el cerebro, de manera que vino á perder el juicio.»

El más experto alienista no podía hacer mejor una exposición más exacta de las causas de la locura, ni con más perfección irle creando predisposición para ella, al par que daba humana forma al que había de ser Caballero Andante.

Después nos empieza á describir el comienzo de los síntomas, cuando Don Quijote, en sus primeros delirios, habla solo en su habitación, siendo el asunto de sus discursos los amoríos, pendencias y desafíos de los andantes caballeros, y empuñando su espada tira tajos y mandobles á paredes y muebles, tomando por realidad lo que sólo es una alucinación de su excitada fantasía. Sus mayores raptos de locura fueron el 28 de Julio, el 17 de Agosto y el 3 de Octubre, siendo en la primera fecha cuando hace su primera salida, escapándose de su casa y precisamente en uno de los días de mayor calor del verano, y esto demuestra que tuvo en cuenta Cervantes lo que influyen las estaciones, y sobre todo el calor, en las alteraciones cerebrales.

Mas por si fuera esto poco, va perfeccionando más y más su figura, y le hace tener *alucinaciones*, siendo ya el verdadero monomaniaco con intervalos lúcidos, ó mejor dicho, con *remitencias* de su dolencia.

Y todavía, queriendo sin duda rodear á su legendario tipo de todo cuanto pueda caracterizar su enfermedad, nos le presenta, según nuestra opinión, con un *ataque de sonambulismo*, con los ojos cerrados y con recuerdo al despertar, en la aventura de la venta con los cueros ó pellejos de vino: «Y es bueno que *no tenia los ojos abiertos porque estaba durmiendo y soñando que estaba en batalla con el gi-*

gante. No despertó Don Quijote, á pesar de los golpes que le daba el ventero á puño cerrado, y como con todo aquello no despertaba el pobre caballero, hasta que el Barbero trujo un gran caldero de agua fria del pozo y se la echó por todo el cuerpo de golpe, con lo cual despertó Don Quijote, mas no con tanto acuerdo que echase de ver de la manera que estaba.» Y más adelante se dice: «... tanto hicieron el Barbero, Cardenio y el Cura, que con no poco trabajo dieron con Don Quijote en la cama, el cual se quedó dormido con muestras de grandísimo cansancio.» (Capítulo 35, 1.<sup>a</sup> parte).

No puede describirse con más exactitud un ataque de sonambulismo, y de sonambulismo con los ojos cerrados, con recuerdo al despertar y alucinación de que pelea y da muerte al gigante que desposeyó de su imperio á la princesa Micomicona; y para mayor detallar el ataque sonambólico, una vez vuelto en sí Don Quijote da muestras de grandísimo cansancio, y se queda dormido en un estado afín de la letargia. Además, obsérvese que durante el acceso sonambólico, á pesar de los rudos golpes á puño cerrado que le asesta el ventero, no vuelve en sí, hasta que recibe una fuerte impresión, cual es la calderada de agua fría que por todo el cuerpo le arroja el Barbero.

Si Cervantes no hubiese estudiado todo cuanto se refiere á las enfermedades nerviosas y mentales, no hubiera podido perfeccionar tanto á su enfermo Don Quijote, á quien conocía tan bien como pudiera conocer á un hijo suyo, y nadie podía dotarle mejor que él de los medios para auxiliarle y hacerle llegar al final que se propuso.

Mas prosigamos nuestra investigación y veremos que, cuanto más se observa, más se comprende lo mucho que estudió para escribir su obra universal.

Otro acceso de sonambulismo á nuestro juicio, pero con los ojos abiertos y con su alucinación correspondiente, es el que le acomete á Don Quijote cuando el Cura, el Bar-

bero, con el ama y la sobrina, están haciendo el escrutinio de la librería, y oyen gritar al Hidalgo en su aposento: «¡aquí, aquí, valerosos caballeros! ¡aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo.» Llegan á él cuando ya se había levantado del lecho y continuaba con sus voces y desatinos, tirando tajos y fendientes á todos lados, *estando tan despierto como si nunca hubiera dormido*; y después de hacerle que se eche en la cama, pacifícale el Cura con buenas razones y diciéndole que debía encontrarse muy cansado, si es que no estaba mal ferido: «Ferido, no—contestó el Hidalgo;—*pero molido y quebrantado, no hay duda dello*; porque aquel bastardo de Roldán me ha molido á palos con el tronco de una encina.» A nuestro juicio, no puede precisarse mejor este nuevo acceso de sonambulismo, que queda probado con las frases que subrayamos, pues he visto producirse accesos semejantes en varios neurósicos.

En el capítulo 22 de la 2.<sup>a</sup> parte, estando Don Quijote dentro de la cueva de Montesinos, viendo el primo de Basilio y Sancho Panza que ya le habían descolgado las cien brazas de sogas que llevaban, «fueron de parecer de volver á subir á Don Quijote, pues no le podían dar más cuerda; con todo eso se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio volvieron á recoger la sogas con mucha facilidad y sin peso alguno, señal que les hizo imaginar que Don Quijote se quedaba dentro, y creyéndolo así Sancho, lloraba amargamente y tiraba con mucha priesa por desengañarse; pero llegando á su parecer á poco más de las ochenta varas, sintieron peso, de que en extremo se alegraron. Finalmente, á las diez vieron distintamente á Don Quijote, á quien dió voces Sancho diciéndole:—Sea vuestra merced muy bien vuelto, señor mio, que ya pensábamos que se quedaba allá para casta; *pero no respondia palabra Don Quijote*, y sacándole del todo vieron que traía cerrados

los ojos con muestras de estar dormido. Tendiéronle en el suelo y desliáronle, y con todo esto no despertaba. Pero tanto le volvieron y le revolviéron y menearon, que al cabo de un buen espacio volvió en sí, desperezándose bien como si de algun grave y profundo sueño despertara, y mirando á una y otra parte espantado, dijo:

«—Dios os lo perdone, amigos, que me habeis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningun humano ha visto ni pasado. En efecto, ahora acabo de conocer que todos los contentos de esta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como la flor del campo.»

En el capítulo 23, 2.<sup>a</sup> parte, refiriendo Don Quijote al primo de Basilio y á Sancho Panza lo que había visto dentro de la cueva de Montesinos, dice así: «A obra de doce ó catorce estados de profundidad desta mazmorra, á la derecha mano se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas. Entrale una pequeña luz por unos resquicios ó agujeros, que lejos le responden, abiertos en la superficie de la tierra. Esta concavidad y espacio ví yo á tiempo, cuando ya iba cansado y mohino de verme pendiente y colgado de la sogá caminar por aquella oscura region abajo sin llevar cierto y determinado camino, y así determiné entrarme en ella y descansar un poco. Dí voces pidiéndoos que no descolgádes más sogá hasta que yo os lo dijese; pero no debistes de oirme. Fui recogiendo la sogá que enviábades, y haciendo della una rosca ó rimeró me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar fondo, no teniendo quien me sustentase; estando en este pensamiento y confusion, de repente, y sin procurarlo, me saltó un sueño profundísimo, y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél, y me hallé en la mitad del más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza ni imaginar la más discreta imaginacion humana. Despabilé los ojos, limpiéme-

los, y ví que no dormía, sino que realmente estaba despierto. Con todo esto me tenté la cabeza y los pechos por certificarme si era yo mismo el que allí estaba, ó alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacia me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora. Ofrecióseme luego á la vista un real y suntuoso palacio», etc., y continúa describiendo el palacio y el venerable anciano que de él salió y la plática que sostuvieron.

Ya he tenido ocasión de hacer observar que Cervantes había creado un monomaniaco que era de temperamento bilioso y nervioso, un verdadero *neurópata*, cuyo *neurosismo* era exaltado por las fingidas concepciones que se desarrollaban en su enfermo cerebro; que este *neurósico* era también *erotómano*, como con tanta exactitud en lo *técnico*, como *laconismo* en las palabras, lo declaró él mismo á la Duquesa: «Yo soy enamorado, no más que porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes.»

Si reuniendo estas morbosas condiciones nuestro héroe muestra la *temeraria idea* de bajar á la cueva de Montesinos, para llevar á cabo una de sus singulares aventuras, y ya obsesionado por lo que á otros caballeros andantes les había ocurrido en aventuras semejantes, ¿qué de extraño tiene le sobreviniese un ataque de *letargia lúcida con alucinaciones* sensoriales y con recuerdo al despertar? Y me fijo en esto puesto que es bien sabido que en la *letargia histérica*, lo mismo que en la *letargia hipnótica*, los sentidos quedan completamente abolidos, y los sujetos no conservan al despertar ningún recuerdo de lo que les pasa durante el ataque; pero en la *letargia lúcida* no ocurre lo mismo, sino que se acompaña de la persistencia de ciertos sentidos, en particular el del oído, con supervivencia del recuerdo al despertar. En estas condiciones, en que la inteligencia

embotada no preside ya la manifestación de los sentidos, la incoherencia más absoluta se apodera de las ideas, y sucede á veces, en este período de vaga concentración que preludia al sueño, que las cosas más fantásticas se aparecen revestidas de las semejanzas exteriores de la realidad y constituyen verdaderas alucinaciones, que con el nombre de *alucinaciones hipnagógicas* han sido bien estudiadas por el Dr. Maury.

Creo muy bien que la descripción que nos hace en los capítulos 22 y 23, arriba citados, se ajusta exactamente al cuadro de la *letargia lúcida*, y esto me prueba más que hizo Cervantes un detenido estudio de las enfermedades nerviosas, y que lo que no contenían, y, por lo tanto, no pudo estudiar en los libros de su tiempo, lo adivinó con su inmenso talento y clarividencia notable, no discrepando mucho de las ideas que hoy día se tienen de las enfermedades nerviosas. Esto ya lo corrobora el eminente sabio el doctor D. Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas de España*, en la que dice, refiriéndose á Cervantes:

«—Es cierto que los grandes ingenios poseen el dón de de ver con claridad, y en una intuición rápida, lo que los otros hombres no alcanzan sino por un laborioso esfuerzo intelectual.»

También en el mismo capítulo 23, ya citado, existe el siguiente pasaje: «¿Cuánto há que bajé?—preguntó Don Quijote». — «Poco más de una hora—respondió Sancho». — «Eso no puede ser—replicó Don Quijote,—porque allá me anocheció y amaneció, y tornó á anochecer y amanecer tres veces, de modo que á mi cuenta tres días he estado en aquellas partes remotas y escondidas á la vista nuestra.»

Esta pérdida de la noción del tiempo es muy frecuente en la *letargia lúcida*, pues los sujetos nunca se dan cuenta del tiempo que han estado dormidos.

Prosigamos, pues, nuestra peregrinación por los campos médicos del *Quijote*, y veremos que por todas partes se dejan ver los conocimientos de medicina de Cervantes.

Para dar más variedad á su tipo cambia un poco el desarrollo de Don Quijote, cuando éste se queda á hacer penitencia en Sierra Morena, y sin que tenga para ello una verdadera causa, únicamente por sentirse *mal ferido de punta de ausencia de Dulcinea*, le hace que presente síntomas muy cercanos y semejantes á la *locura zoantrópica*. La locura que padece Cardenio, personaje que nos presenta en este episodio, es una *melancolía con delirio zoantrópico* bien marcado con *accesos mantacos furiosos*, y describe Cervantes esta enfermedad de un modo tan magistral, que admira estuviese tan acertado en su descripción. El *zoántropo* es el loco que huye de poblado, que se va á los montes ó bosques, por donde anda merodeando, albergándose en los árboles ó en las cuevas que encuentra; come lo que halla ó lo que pide y le dan, y, por lo general, vive aislado.

No llegó á tal extremo el delirio de Don Quijote, pero tiene cierta semejanza con la locura de Cardenio.

Demasiado demostró Cervantes conocer que con el buen trato y atenciones, con mesura y prudencia se moderan y dulcifican los ímpetus de la locura, siempre que también la índole pacífica, cultura, urbanidad y respeto del loco ayuden á reprimir sus repentinos arrebatos. Y esto lo traigo á cuento, recordando el altercado que tuvo con el Cura en casa de los Duques (capítulo 32 de la 2.<sup>a</sup> parte), donde con tanto comedimiento contestó á la filípica que le dirigió el buen presbítero, cuando por menos motivo, en otra ocasión, *remachó las narices*, dándole con un pan al cabrero Eugenio, el exaltado caballero.

Es admirable ver que Cervantes comprendiera que contra la locura de Don Quijote era impotente la *polifarmacia*, tan en boga en su tiempo, y para la curación del Hidalgo

Manchego sólo confía en el tratamiento moral. Y tanto se fija en el tratamiento moral para la curación de las vesanias y enajenaciones del alma, que ya en la aventura que en la sierra les ocurre al Cura y al Barbero, refiere lo siguiente: «Llegaron, pues, á Luscinda, y asiéndola por la mano el Cura, prosiguió diciendo: lo que vuestro traje, señora, nos niega, vuestros cabellos nos descubren, señales claras que no deben ser de poco momento las causas que han disfrazado vuestra belleza en hábito tan indigno, y traídola á tanta soledad como es ésta, en lo cual ha sido ventura el hallaros, *si no para dar remedio á vuestros males, á lo menos para darles consejo, pues ningun mal puede fatigar tanto, ni llegar á tan extremo de serlo, mientras no acaba con la vida, que rebuya de no escuchar siquiera el consejo, que con buena intencion se le da al que lo padece.*»

Dice el Doctor Hernández Morejón, en su *Historia de la Medicina*, que para instituir el tratamiento moral de la melancolía y de la locura, se necesita un profundo estudio del corazón y del entendimiento en general y del particular del enfermo á que se aplica, y Cervantes poseía uno y otro.

En aquellos tiempos no existían verdaderos manicomios, y sí casas de encierro; no establecimientos de curación, sino para guarda y seguridad de los locos, á los que únicamente por la fuerza, contenían sus naturales arrebatos y accesos, castigándoles severamente con el látigo para gobernarlos y corregirlos; y así como Avellaneda introdujo á su falsificado Don Quijote en una casa de Orates, dando una prueba más de su cortedad de ingenio, mal gusto y falta de caridad, Cervantes no quiso esto para su héroe, sino que, como trataba de curarle, y al encerrarle en una casa de locos no hubiera conseguido su propósito, anticipándose á su tiempo, idea el tratamiento moral, tan usado hoy día.

El escrutinio y quema de sus libros amorosos y de caballerías, el tapiar la puerta de la habitación en la que los tenía, el fingimiento de haber sido esto hecho por el encantador Muñatón, es el principio del tratamiento que propuso, pero que dió por entonces escaso resultado.

El apelar á la fingida historia de la princesa Micomicona para sacarle de Sierra Morena y que les siguiese á su pueblo, más por grado que por la fuerza; la invención del encantamiento del Andante Caballero, llevándole en una jaula, fueron medios prudentes y bien escogitados para llegar al buen fin que se habían propuesto los buenos del Cura y del Barbero. Por la blandura y suavidad consiguieron más de Don Quijote que si hubieran querido tratarle por otros medios más violentos.

Déjanle en su casa para que el ama y la sobrina le cuiden y le *alimenten bien, y están un mes sin visitarle*, para ver si de ese modo olvida su desvarío pasado, y cuando menos se lo esperan ven con disgusto que no han conseguido sus propósitos. Unese al Cura y al Barbero el recién llegado al pueblo de Don Quijote, el bachiller Sansón Carrasco, y éste, en lugar de llevar la contraria al buen Don Quijote, le incita á que vuelva á emprender nueva salida, y le ayuda para que la lleve á efecto. Márchase Don Quijote y le sale al encuentro el bachiller Carrasco disfrazado, presentándose como el Caballero de los Espejos y retándole á sin igual combate, porque tenía la seguridad de que, dadas sus fuerzas y juventud, había de vencerle, imponiéndole la condición de que no saliera de su pueblo en uno ó dos años; luchan cada cual por su causa, pero la fatalidad dispone otra cosa, y es vencido el Caballero de las Espejos, que por el pronto tiene que desistir de su benéfica empresa.

Don Quijote, por el hecho de haber vencido al Caballero de los Espejos, exáltase más y más en su delirio, y

se cree el mejor y más valiente caballero andante que pisaba la tierra.

Y, por último, llega el segundo encuentro con Sansón Carrasco en Barcelona, el que, figurando ser el Caballero de la Blanca Luna, pelea nuevamente con Don Quijote; y de un modo noble, para evitarle todo daño posible, en lugar de acometerle con la lanza, logra derribarle, dándole fuerte encontronazo con su brioso caballo, cayendo al suelo el mal parado y desgraciado caballero y su flaco y débil Rocinante. Impónele la condición estipulada de «que se retire á su lugar un año ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado», condición que fué aceptada y cumplida por el pundonoroso Hidalgo, que decía: «Aprieta caballero la lanza, y quitame la vida, pues me has quitado la honra.»

Como se tenía la seguridad de que cumpliría la condición de retirarse á su casa, ya quedaba en mejores condiciones para que pudieran sus amigos, el ama y su sobrina atender á su curación.

Desde su vencimiento en adelante, se ve que su delirio va flaqueando, y así ya pudo decir su escudero Panza al descubrir su aldea: «... Abre los ojos, deseada patria, que vuelve á tí Sancho Panza, tu hijo... Abre los brazos y recibe también á tu hijo Don Quijote, que, si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo, que, según él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desearse puede.»

Esto significaba la saludable reacción psíquica que se había producido en el Hidalgo, como resultado inmediato y decisivo del procedimiento terapéutico.

Este tratamiento moral, descrito por Cervantes con tanta maestría como ingenio, cuando el tratamiento de la locura, no sólo en España, sino en toda Europa, estaba basado en la fuerza y la represión, nos causa admiración y sorpresa.

Y ya llegamos á la curación de *Don Quijote* y á la muerte de Alonso Quijano, el Bueno.

La melancolía, que con frecuencia es la que caracteriza el período prodrómico de la locura aguda, caracteriza también, aunque con menos frecuencia, el de declinación, pero con más el de resolución, y este cambio prepara y facilita la curación del loco Hidalgo.

Llegado á su casa el vencido caballero, le acomete una calentura aguda que le tiene postrado seis días en la cama, en los cuales fué visitado por el Bachiller, el Cura y el Barbero, y creyendo éstos que su melancolía y depresión eran debidas á su vencimiento, á no ver llegada la ansiada hora de su libertad y el desencantamiento de Dulcinea, procuraban por todas las vías posibles distraerle, y le incitaban á que se animase y levantara del lecho para dedicarse á la vida pastoril, según ya habían convenido; pero no por esto nuestro caballero, según advierte el historiador, dejaba sus tristezas.

Es llamado el médico, observa al enfermo, *tómale el pulso, y sin diagnosticar la enfermedad, se limita á indicar sus causas, «que melancolias y desabrimientos le acababan, y no le contentó mucho y dijo que, por sí ó por no, atendiese á la salud del alma, porque la del cuerpo corría peligro.»*

Oyólo Don Quijote con ánimo sosegado, y les rogó le dejasen solo, porque quería dormir un poco. Hiciéronlo así, y durmió de un tirón, como dicen, más de seis horas.

Es seguro que no hay curación más sólida y cierta de una vesania que la que se verifica en el curso de las enfermedades agudas, que más honda y más peligrosa perturbación del organismo producen; y ninguna crisis de la enajenación mental sobrepuja en fuerza y eficacia á la que por este procedimiento patológico, como de virtud terapéutica sustitutiva, prepara, sostiene y termina la misma naturaleza.

Así es, que nada de extraño tiene, que la locura de Don

Quijote, ya amortiguada, ó, por lo menos, muy quebrantada por la lucha de elementos poderosos é inconciliables, acabase por extinguirse al golpe de una enfermedad, que no hay que decir si sería grave cuando causó la muerte.

Después del profundo sueño de más de seis horas, que el ama y la sobrina pensaban se había de quedar en él, despierta, pero ya no Don Quijote, sino Alonso Quijano, el Bueno, y les dice entre otras cosas: «*Yo tengo el juicio ya libre y claro, sin las sombras caliginosas de la ignorancia, que sobre él me pusieron por mi amarga afición y continua leyenda los detestables libros de las caballerías. Ya conozco sus disparates y embelecocos...*» Y más adelante, cuando entran á visitarle el Cura, el Bachiller y el Barbero, les dice: «Dadme albricias, buenos señores, de que ya no soy Don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, á quien mis costumbres me dieron el renombre de Bueno.»

Después del sosegado y largo sueño que tuvo, *última evolución de la crisis, queda curado con clara conciencia de su locura pasada y su cordura presente, y aborrecimiento de la causa que produjo aquélla y en lo cual se confirma después.*

Y continúa á seguida: «*Ya soy enemigo de Amadis de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería; ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusieron haberlas leído; ya, por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino.*»

Estas palabras demuestran el recto juicio que hace de la condición de su persona mientras fué presa del delirio, y la memoria que conserva de los desatinos que cometió á impulso de aquel trastorno; es decir, *que tiene conciencia refleja de su locura*, lo cual significa que la individualidad fisiológica, venciendo y anonadando á la patológica, ha recobrado su imperio legítimo é indivisible.

Oídas las anteriores frases por sus amigos, y no cre-

yendo en su curación, y sí que una nueva locura le había tomado, le dice Sansón: «¿Ahora, señor Don Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con eso; y ahora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos principes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos».—«Los que hasta aquí—replicó Don Quijote,—que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa; déjense burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma; y así suplico que en tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el escribano.»

Imperturbable recibe ya el tiro de los excitativos morales que originaron y sostuvieron su locura; con espontaneidad, entereza y claridad rectifica ó rechaza las especies que antes indefectiblemente la avivaban; y como de sus concertadas razones todos se admiran, el Bachiller, con la sagacidad y socarronería que le distingue, tantea el estado psíquico de su amigo; porque en semejantes casos, ni los parientes del que ha sido loco, ni las personas extrañas que lo trataron mientras lo era, se deciden á creer de plano en su curación, y dudan de lo mismo que están viendo, oyendo y tocando.

Ningún recién curado de dolencia mental puede sustraerse á pruebas que, para cerciorarse de la entereza de su entendimiento, se juzga cualquiera con idoneidad y competencia bastantes para intentar, aunque no tenga la menor pericia ni el criterio que da el simple sentido común.

Vemos, pues, que el Hidalgo sale incólume de la prueba á que le someten por medio del tanteo discreto y resuelto que el Bachiller dirige á sus dos delirios, al antiguo

y al moderno, y respecto al primero, al lado donde con más facilidad se exaltaba y ardía, y la respuesta de Quijano basta á desvanecer las dudas de los amigos.

Acabada la confesión, sale el Cura diciendo: «Verdaderamente se muere, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano; bien podemos entrar á que haga su testamento.»

Hace testamento dando pruebas de su cordura, y al dejar una manda al buen Sancho Panza, éste, después de decir varias tonterías como las que solía ensartar en sus razonamientos, dirige al Hidalgo algunas frases referentes á su antigua locura, frases que apoya el ladino del Bachiller, y ni por esas se da ya por aludido, y de ellas sale victorioso Quijano; y demostrando cada vez más cordura y firme entendimiento, les dice: «Señores, vámonos poco á poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Yo fui loco, y ya soy cuerdo; fui Don Quijote de la Mancha, y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano, el Bueno.»

No está menos claro el Hidalgo en su aversión á su ya desvanecido mal, y en enmendar los daños que hizo; y esto lo demuestra en las cláusulas de su testamento, y en las palabras que dirige á los que están presentes: «Y volviéndose á Sancho, le dijo:—Perdóname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído, de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo.»

Y más adelante, en el mismo capítulo 74 de la 2.<sup>a</sup> parte: «Item es mi voluntad que si Antonia Quijana, mi sobrina, quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho informacion que no sabe qué cosas sean libros de caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi sobrina quisiese casarse con él y se casase, pierda todo lo que le he mandado», etc., etc.

Cerrado el testamento se desmaya el Hidalgo, tiéndese en el lecho, sobreviviendo todavía tres días, aunque

desmayándose con frecuencia, y llegado su último momento, después de haber recibido todos los auxilios espirituales y *abominando con muchas y eficaces razones* de los libros de caballerías, entrega el alma á Dios y su cuerpo á la tierra.

Es sencillamente admirable la descripción que hace Cervantes de la vuelta á la razón del famoso Andante, y no puede menos de maravillar la precisión clínica que demuestra por abarcar tres puntos distintos: 1.º, por el de Medicina práctica; 2.º, por la relación con la Jurisprudencia médica, porque, sin haber recobrado el juicio, no hubiera podido hacer testamento, ó se hubiera anulado, caso de hacerle; y 3.º, por el influjo que tuvo en el pronóstico y fin de la enfermedad.

Y para demostrar que sólo por el hecho sencillo de haber vuelto á la razón á su Ingenioso Hidalgo era necesario que Cervantes tuviese grandes conocimientos médicos de las vesanias, mencionaré que los caracteres del estado psíquico de la persona curada, son los que siguen:

- 1.º Conciencia de su locura pasada y de su cordura actual.
- 2.º Juicio recto sobre su condición, en tanto que estaba padeciendo la enfermedad.
- 3.º Recuerdo de las ideas sobre que versaba su delirio, y de los actos que á impulsos de ellas ejecutó, así como de los cuidados que recibió durante su tratamiento y asistencia, incluso los avisos y consejos, persuasiones y mandatos, recompensas y correctivos.
- 4.º Imperturbabilidad bajo la acción de los excitantes morales que dieron origen á su dolencia ó coadyuvaron á producirla; y rectificación espontánea, explícita y absoluta de las especies que, durante aquélla, despertaban ó avivaban el delirio, sugerían determinaciones insensatas ó causaban impresiones dolorosas.

5.º Aversión y aun odio á las causas de su enfermedad, anhelo y propósito de removerlas si ha de volver forzosa-

mente á entrar en los límites de ellas; reconocimiento y gratitud á los que han corrido con la curación de su dolencia y cuidado de su persona.

6.º Deseo de enmendar los daños, si á impulso de su enfermedad los ha producido.

7.º Recobro más ó menos rápido y completo de su carácter moral y aptitud intelectual, y, por tanto, del sentimiento religioso, afectos de familia y de amistad, inclinaciones, gustos, deseos, talento, amor al estudio ó al trabajo y tal vez pasiones, vicios y desconcierto.

8.º Retraimiento, y acaso esquivez, hijos del pesar y dolor de haber enfermado de la mente, porque de pocas enfermedades se sonroja y avergüenza tanto como de la locura el curado, á lo cual contribuye el saber por experiencia propia, y el participar más ó menos de las fatales preocupaciones reinantes en la generalidad de las personas, sobre ser dudosa y equívoca siempre, ó poco menos, la condición intelectual y moral de los que dicha dolencia han padecido.

No siempre el estado psíquico del curado ofrece á la observación del perito todos estos caracteres; pero para el pronóstico son signos de gran valor, y tiénelo tanto tres de ellos, que son: la conciencia de la locura padecida, la imperturbabilidad bajo la acción de sus causas y la rectificación de las especies incitantes del delirio y de sus secuelas inmediatas, que es dudosa la curación de todo padecimiento mental que no los ofrece.

Compárese esto con todo lo que ocurrió al andante caballero para recobrar la razón, y después que la recobró, hasta su muerte, y se verá con qué perfección, con qué método, con qué claridad y que clínicamente están expuestas todas las fases por que pasó su enfermo cerebro hasta que recobró por completo su anterior lucidez, y que comprueban sobradamente el gran estudio que hizo Cervantes de las enfermedades mentales, para crear y dar vida á su inmortal personaje.



IV

**T**ERMINADO lo que al *Quijote* y novelas ejemplares se refiere, en lo relacionado con la ciencia médica, vamos á ocuparnos ahora, aunque sólo sea muy de pasada, en dónde, cuándo y cómo pudo adquirir Cervantes sus conocimientos médicos.

Sabemos positivamente que no hizo estudios ni en Alcalá ni en Salamanca; pero documentos que se han publicado recientemente nos han demostrado que sus primeros estudios de Gramática y Humanidades los hizo en Sevilla, donde vivió, en compañía de sus padres, desde 1558 á 1566, cuando contaba de once á diez y nueve años de edad, período el más hermoso de la vida para despertar las inclinaciones al estudio de los ingenios bien dispuestos y amantes del saber, como Cervantes era.

Sabemos, porque él mismo nos lo dice, que tan aficionado era á la lectura, que hasta los papeles que recogía del suelo los leía; y conociendo tantos libros de caballerías como cita en el *Quijote*, y que se publicaron, unos antes de su tiempo, y durante el período de su vida otros, prueba lo mucho que leyó, y de presumir es que, si leyó tanto libro de entretenimiento, con más gusto leería los libros científicos que en sus manos fueran cayendo.

Como todos los hombres de gran talento, debió ser Cervantes de extraordinaria memoria, como lo demuestran todas sus obras y él mismo también nos refiere.

Adquirió toda su erudición por un constante trabajo, estudiando privadamente, valiéndose de su propia observación, y con el trato y ejemplo de los hombres más doctos de su época. No profesó ninguna ciencia ni ejerció facultad determinada, y en todas brilla por sus conocimientos y excepcional inteligencia; pues como su vida vino á ser una continuada serie de desgracias, de trabajos, de pretensiones, de proyectos y de toda clase de vicisitudes, en fuerza de no ser nada se dice que lo fué todo, sacando de la privación el goce de aquellos mismos bienes, que con tanto afán solicitaba.

No frecuenta las aulas de Esculapio, ni hizo amistad con Hipócrates y Galeno en las Universidades, y la Ciencia le toma por dechado de perfección en los anales de la Psicología y de la Medicina alienística; y al verle tan versado en las afecciones cerebrales, los doctores Mata y Hernández Morejón, en España, y Brussais, Sydenham, Büchner y Lemerie, en el extranjero, encuentran grandes conocimientos médicos en las obras del *Regocijo de las musas*.

Todos afirman que el genio adivina lo que no sabe, y así lo creo yo; pero también creo que los libros son los verdaderos maestros, no los Doctores que explican en las Cátedras, y que no necesita títulos académicos quien halla en los libros pábulo á estudioso afán y guía é inconsciente revelación en el instinto de su natural ingenio.

Ahora bien, ¿cómo se proporcionó Cervantes los libros de Medicina necesarios para su estudio?

Sabemos que Cervantes era amigo del célebre doctor y especialista Francisco Díaz, y que compuso en 1588 un soneto muy singular elogiando su *Tratado nuevamente impreso acerca de las enfermedades de los riñones*, y, siendo amigos, no hubiera tenido nada de extraño que el famoso médico pusiera á disposición de Cervantes los infolios de su biblioteca.

Pero no, no debió ocurrir así, pues tenía más cerca la fuente que apagara su sed por el estudio.

Según los nuevos datos que descubrió el ilustre poeta y erudito hispalense D. Francisco Rodríguez Marín, y que comunicó al público en un hermoso discurso que leyó al inaugurarse las tareas del Ateneo de Sevilla en el curso de 1900-1901, prueban que D. Rodrigo de Cervantes, padre de nuestro Ingenio, fué *médico-zurujano*, según se lee en las dos escrituras que otorgó en Sevilla, siendo vecino de esta ciudad.

Que esto es indubitable queda probado con decir que así consta en documentos judiciales, y que la firma de don Rodrigo de Cervantes, que aparece en dichos documentos, es igual y tiene verdadera autenticidad á la que se conoce por facsimile, y consta en documento irrecusable.

Mas por si esto no fuera suficiente, conócese otro documento que puede leerse íntegro en el primer tomo de la colección del Sr. Pérez Pastor, que prueba y corrobora los descubrimientos hechos en Sevilla por el citado Sr. Rodríguez Marín respecto á haber sido el padre de Cervantes *médico-zurujano*, precisamente porque asistió y curó varias veces á su huésped ó amigo Juan Francisco Locadelo.

Asistió á Locadelo en varias enfermedades, y fué su enfermera, su hija D.<sup>a</sup> Andrea de Cervantes, que le asistió con tanto cariño y solicitud como esmero y cuidado; y agradecido Locadelo á estas muestras de cariño y amistad, y conecedor de la precaria situación en que estaba la familia Cervantes, hizo donación en favor de D.<sup>a</sup> Andrea «para que tuviese mejor conque se poder casar y honrar, y para ayuda al dicho casamiento.»

Dicho dote ó donativo consistió, además del ajuar de casa, muebles, vestidos y joyas, en una cantidad en metálico que ascendió á 300 escudos de oro (más de 3.500 pesetas de nuestra moneda actual), y los recibió D.<sup>a</sup> Andrea

ante el escribano Francisco Ortiz en Madrid á 9 de Junio de 1568.

Por esto queda completamente probado que Cervantes se crió y educó en un ambiente puramente médico; que con frecuencia oiría las explicaciones y conversaciones de su padre con otros compañeros; que estaría familiarizado con enfermos y enfermedades, pues los vería en su casa constantemente cuando fueran á requerir los servicios profesionales del que le dió el sér.

También queda aclarado por esto, y perfectamente explicada, la predilección que tenía por los médicos y la Medicina, ensalzando á unos y á otra, y, sobre todo, á los buenos médicos, á los que ponía sobre su cabeza y los consideraba como personas divinas, atendiendo á lo sagrado de su misión.

Y ya queda fuera de duda que, conviviendo con un médico, tuvo que aprender, aun sin quererlo él mismo, mucho de lo que á la Medicina atañe, y que á un profano no se le alcanzaría sólo por observación personal.

Si tan aficionado fué siempre á leer Cervantes, ¿no es de presumir leyera con gusto los libros de su padre? ¿A qué había de buscar libros de Medicina fuera de su casa, cuando en su casa los tenía?

Que los leyó, no cabe duda alguna; y al fijarse en los que tratan de las enfermedades cerebrales, querría sondar más hondamente con su gran inteligencia y resolver con más claridad que los mismos autores, los arcanos que encierra una inteligencia enferma, los trastornos que sufre un cerebro loco.

Y tal vez, encariñado con el estudio de las enfermedades mentales, surgiese en su cerebro la idea en embrión de su loco famoso, que hizo fruto de un detenido y profundo estudio.

En la licencia para imprimir su inmortal libro, que va á

la cabeza de la 2.<sup>a</sup> parte, dice Pedro Contreras: «...y por ser libro de historia agradable y honesta y *haberos costado mucho trabajo y estudio*»; y esto no lo diría, como vulgarmente se dice, *de oídas*, sino que le constaría saberlo, ya porque lo comprobase él mismo, ó porque el mismo Cervantes así se lo dijera.

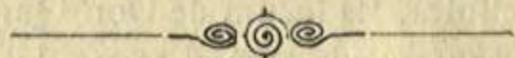
Si; fruto fué el Ingenioso Hidalgo de un detenido estudio, de profunda observación y meditación, *de mucho trabajo*; no fué labor de un día, ni por repentina concepción de un cerebro joven; fué la labor de un espíritu reposado, de una inteligencia en pleno desarrollo, cuando ya se hallaba en edad madura nuestro famoso novelador.

Lo que no aprendió en los libros lo adivinó su genio, y con prodigiosa intuición percibió claramente Cervantes la fisonomía de la locura parcial, con todos sus síntomas y todas sus secuelas, y con la materia de estos conocimientos, depurada por su reflexión artística, la soberana fantasía de nuestro Ingenio, labró la figura de un monomaniaco típico, cual concebirle pudiera un alienista ingenioso y encanecido en la clínica. La locura de Don Quijote la adivinó el genio de Cervantes, y la sacó al teatro del mundo como debía de ser, como la reclamaba la verdad científica y requería la belleza literaria.

Ya hemos llegado al final de este trabajo, y creemos haber demostrado que Cervantes poseyó grandes conocimientos médicos para escribir su obra universal; y si no lo hubiéramos conseguido, culpa será de nuestros escasos conocimientos, que no de nuestra buena voluntad.

Se me dirá que he andado pródigo con exceso en citas; pero no tenía más remedio que hacerlo así, para probar mis aserciones; y si he andado desacertado en elegir las ó no he citado todas las necesarias al objeto, la precipitación con que he tenido que hacer este árido trabajo, más de investigación que literario, puede ser causa de estos olvidos y omisiones.

No he tratado tampoco, y ni siquiera lo he intentado, hacer un trabajo para la discusión, pues para eso hubiera necesitado más tiempo y hacer un estudio más detenido del asunto, y reunir condiciones para llevarlo á efecto; y por eso sólo me he limitado á demostrar si Cervantes tenía ó no conocimientos de la Medicina, y á dar el ejemplo para ver si otras personas de más conocimientos científicos y literarios que yo, proseguían la tarea que he esbozado en estas desarregladas cuartillas.



## BIBLIOGRAFÍA

- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha**, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Edición de Felipe González Rojas.—Madrid, 1887.
- Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes**. Edición de la *Biblioteca Universal ilustrada*.—Madrid, 1876.
- Primores del Don Quijote**, por el Dr. D. Emilio Pi y Molist. Barcelona, 1886.
- Historia Bibliográfica de la Medicina española**, por el doctor D. Antonio Hernández Morejón.—Madrid, 1843.
- El Magnetismo animal (Hipnotismo y sugestión)**, por el Dr. D. J. S. Morand.—París, 1890.
- Cervantes en Ciencias médicas**. Artículos publicados en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, por el doctor don Joaquín Olmedilla y Puig.—1904.
- La Coartada**, por D. Clemente Cortejón.—Barcelona, 1903.
- Tratado clínico-práctico de las enfermedades mentales**, por el Dr. Luys.—Madrid, 1891.
- Traité des maladies du système nerveuse**, por W. Hammond. París, 1879.



## OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

- La Astronomía y sus fundadores**, de C. Flammarion. Traducción del francés.
- Aplicaciones útiles del Hipnotismo y la Sugestión**. Memoria premiada con un diploma y una pluma de oro en el Certamen celebrado en conmemoración de sus Bodas de Oro por el Liceo Artístico y Literario de Granada.
- La bicicleta y la higiene**. Memoria premiada por la Academia de Higiene de Cataluña en el concurso de 1897.
- Estudio histórico-clínico de una epidemia de "grippe", ocurrida en Socuéllamos en 1896**. Trabajo premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. (En prensa).
- El paludismo en Socuéllamos**. Informe presentado al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Ciudad Real y á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid. (Agotado).
-



8

FM. 1075



PRECIO DE ESTE FOLLETO, 1,50 PESETAS

*Los pedidos á la Librería de la ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS, Alcalá, 18, Madrid. Teléfono, 1.403.*

**Cervantes en Medicina**

# Del estudio de EL QUIJOTE

¿SE DESPRENDE QUE SU AUTOR TENÍA CONOCIMIENTOS MÉDICOS?

TEMA PROPUESTO

POR EL

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE ALBACETE

D. TOMÁS PÉREZ LINARES

## MEMORIA LAUREADA

CON EL PREMIO EN LOS JUEGOS FLORALES  
CELEBRADOS EN ALBACETE

POR LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA,  
PARA CELEBRAR EL TERCER CENTENARIO  
DE LA APARICIÓN DE «EL QUIJOTE»

POR

## FRANCISCO MARTÍNEZ Y GONZÁLEZ

Ex Médico Supernumerario de la Beneficencia Municipal de Madrid, Ex Delegado Sanitario del Gobierno, Ex Subdelegado de Medicina y Cirugía del Partido de Alcázar de San Juan, Médico titular de Socuéllamos, Socio numerario *premiado* de la Academia de Higiene de Cataluña, Fundador de la Sociedad Española de Higiene de Madrid, Miembro activo de los Institutos Dosimétricos de Madrid y de París, Académico correspondiente *por premio* de la Real de Medicina y Cirugía de Barcelona, y premiado con una pluma de oro y un diploma por el Liceo Artístico y Literario de Granada, etc., etc.



MADRID

BAENA HERMANOS, IMPRESORES

14, CALLE DE LA COLGATA, 14

1905